


## Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo

### Recursos e infraestructuras para a docencia dos Tí

(\*)

El edificio, donde se ubica <?xml:namespace prefix = " st1" ns = "urn:schemas-microsoft-com:office:smrttags" />la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo ocupa una superficie de 7.996 m2. Allí, además de las aulas enumeradas existen despachos para profesores, concretamente, 57 despachos.

Â Otras instalaciones de interés son las siguientes: Biblioteca y Salas de Lectura, Sala de Juicios, Delegación de alumnos, Conexión inalámbrica, Web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, recursos docentes en Red. Como apoyo a la docencia, la Universidad de Vigo ha puesto a disposición de profesorado y alumnado la plataforma FAITIC

(<http://faitic.uvigo.es/>) con recursos en línea destinados a la teleformación, Servicio de reprografía y Cafetería .

### Coordinación da mobilidade

(\*)

A coordinación dos programas de Â mobilidade Erasmus, Sicue Séneca, Isep realizase pola Prfa. Dna. Regina Ibáñez Paz (Despacho A-206, Â e-mail [ripaz@uvigo.es](mailto:ripaz@uvigo.es), tlfno. Â (00.34).986.813.823Â sen perxucio da labor de orientación e información da ORI.

### Titulacions impartidas no Centro

(\*)

Neste Centro impártense as seguintes titulacions: Grado en Dereito, Grado en Relacions laborais e Recursos Humanos, Licenciatura en Dereito (rama económico-empresarial), Diplomatura en Relacions Laborais, Master en Ordenación Xurídica do mercado e mailoÂ Master en menores en situación de desprotección e conflito social. A información específica sobor de cada un atoparase de seguido no seu apartado propio.

Â

E de importancia suñar que o MASTER EN XESTIÓN E DIRECCION LABORAL ATÓPASE EN SUSPENSION TEMPORAL para el CURSO 2009/2010.

Â

### Outra información

(\*)

Na páxina <http://www.uvigo.es/alumnado/index.gl.htm> a/a alumno/a atopará información de interese sobor asociacions, biblioteca, bolsas, créditos, emprego, mobilidade, premios, outros (actividades extracadémicas e recreativas), residencias, Secretaría virtual. servicios informáticos, transportes, acceso á Universidade e convalidacions.

### Calendario académico

(\*)

## Calendario escolar curso 2009-2010

### Estudos oficiais de grao e posgrao

(Aprobado en Consello de Goberno do día 20-04-2009)

1.- O período lectivo do curso académico comprenderá do día **21** de setembro de 2009 ao **30** de xullo de 2010. O mes de agosto non será lectivo.

2.- As actividades académicas comezarán e rematarán nas datas seguintes:

**Primeiro cuadrimestre** inicio: **21** de setembro de 2009.

remate: **3** de febreiro de 2010.

**Segundo cuadrimestre** inicio: **4** de febreiro de 2010.

remate: **7** de xuño de 2010. 

3.- Cando estea previsto a realización de probas de avaliación os/as estudantes en cada curso académico terán dereito a dúas

oportunidades quedando o calendario recomendado de probas de avaliación organizado en tres períodos:

Denominación	Datas das probas de avaliación	Data límite de rexistro das cualificacións en xescampus
Primeiro cuadrimestre	entre o <b>21</b> de xaneiro e o <b>3</b> de febreiro de 2010.	<b>18</b> de febreiro de 2010
Segundo cuadrimestre	entre o <b>25 de maio</b> ao <b>7</b> de xuño de 2010.	<b>25</b> de xuño de 2010
Xullo	entre os días <b>1</b> ao <b>15</b> de xullo de 2010.	<b>26</b> de xullo de 2010

4.- As clases interromperanse dende o día **21** de decembro de 2009 ata o día **8** de xaneiro de 2010 (ambos os dous incluídos), os días **15** e **16** de febreiro e dende o día **27** de marzo ao **5** de abril de 2010 (ambos os dous incluídos).

5.- Terá carácter festivo o día **28** de xaneiro de 2010 (celebración do patrón da Universidade). Posuirán o mesmo carácter os días das festas oficiais do Estado, da Comunidade Autónoma e, en cada Campus, os días das festas locais.

6.- Así mesmo, en cada Centro terán carácter festivo a data da festa do Centro. Todas as que non coincidan en luns ou venres, pasaranse a eses días.

E.T.S. Enxeñeiros de Telecomunicación	29-09-09, martes
E.U. Enx. Téc. Forestal	04-10-09, domingo
Facultades de Bioloxía// Ciencias do Mar// Química//Ciencias	15-11-09, domingo
E.U. Formación do Profesorado de E.X.B.	27-11-09, venres
E.T.S. Enxeñaría de Minas	04-12-09, venres
Fac. de Dereito // Fac. CC. Xurídicas e do Traballo	07-01-10, xoves
E.S. Enxeñaría Informática	25-02-10, xoves
E.T.S. Enx. Industrial // E.U. Enx. Téc. Industrial	19-03-10, venres
Facultade CC.EE.EE. // CC.EE e Turismo // E.U.Est. Empresariais	05-04-10, luns
Fac. Historia//Filoloxía e Tradución//Fac. CC. da Educación//Fac. CC.Educ. e Dep.	26-04-10, luns
Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación	29-04-10, xoves
Fac. CC. Xurídicas e do Traballo ( Relacións Laborais)	01-05-10, sábado
Facultade de Belas Artes	08-05-10, sábado
EE.UU. de Enfermería	12-05-10, mércores

#### Normativa e lexislación

(\*)

Dentro da normativa destacamos:

- a.- Lei Orgánica 6/2001, do 21 de decembro de Universidades.
- b.- Lei Orgánica 4/2007, do 12 de abril, pola que se modifica a Lei 6/2001 de Univeridades.
- c.- O regulamento de Estudiantes.

Ista e outra normativa atópase na páxina web da Univeridade na información relativa ao alumnado.

d.- A normativa de permanencia na Universidad de Vigo, foi aprobada polo Consello Social o 13 de xuño do 2001 e modificouse pra adaptalo o longo do tempo. Regula as seguintes materias:matriculación no 1º curso de acceso ou reinicio de estudos, convocatorias, rendimento académico mínimo, comisión de permanencia, requisitos da matrícula, avaliación curricular e reinicio de estudos.O Seu contido pode consultarse no enlace:

[http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/ordenacion\\_academica/normativa\\_de\\_permanencia\\_na\\_universidade\\_de\\_vigo.pdf](http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/ordenacion_academica/normativa_de_permanencia_na_universidade_de_vigo.pdf)

---

## Información xeral do centro

(\*)

### EQUIPO DECANAL

#### Decana

Ana María Pita Grandal

#### Vicedecanos/as

Pilar Allegue Agnete

María del Mar Rodríguez Domínguez

Ángel Aday Jiménez Alemán

#### Secretaria

Patricia Valcárcel Fernández

Â  
Â  
Â

Campus Univ. Vigo  
36200 Vigo Tel: 986814010 Fax 986814011  
e-mail [sdfdev@uvigo.es](mailto:sdfdev@uvigo.es)






---

<http://webs.uvigo.es/cienciasxuridicasedotraballo/>

Â

A Xunta de Facultade da Fac de CCXX e do Traballo de Vigo e un órgano colexiado de representación, decisión e control do centro. Está composta polo Decano/a, que a preside, e polos demais membros determinados no artigo 4 da súa normativa de réximen interno aprobada no Consello de Goberno do 5 de outubro de 2005.

Atopamos tamén as seguintes Comisions Delegadas da Xunta de Facultade:

- a.- Comisión Permanente da Xunta de Facultade. 
  - b.- Comisión de Docencia. 
  - c.- Comisión de Convalidacións e Validacións. 
  - d.- Comisión de Biblioteca e Extensión Universitaria. 
- De unha especial importancia é a Comisión de Calidade. 

Â Tamén suliñamos o destacado papel, pola súa trascendencia, das Xuntas de Titulación encargadas de elaborar, aprobar e modificar as propostas dos plans de estudos. Atopamos de unha banda a Xunta de Titulación de Relacions Laborais e pola outra a Xunta de Titulación de Dereito Económico.

Â

## PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho

### Asignaturas

#### Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V08G720V01111	Dereito: Teoría do dereito	1c	9
V08G720V01112	Matemáticas: Matemáticas	1c	9
V08G720V01113	Empresa: Fundamentos de administración	1c	6
V08G720V01114	Dereito: Dereito romano	1c	6
V08G720V01115	Economía: Economía española e mundial	1c	6
V08G720V01121	Dereito: Dereito constitucional I	2c	9
V08G720V01122	Estatística: Estadística	2c	6
V08G720V01123	Empresa: Xestión de empresas	2c	6
V08G720V01124	Historia: Historia do dereito	2c	6
V08G720V01125	Economía: Microeconomía	2c	9

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Dereito: Teoría do dereito**

Asignatura	Dereito: Teoría do dereito			
Código	V08G720V01111			
Titulación	PCEO Grao en Administración e Dirección de Empresas/Grao en Dereito			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	1	1c
Idioma	Castelán Galego			
Departamento	Dereito privado			
Coordinador/a	Allegue Agüete, Pilar			
Profesorado	Allegue Agüete, Pilar Pérez Álvarez, Luís			
Correo-e	pallegue@uvigo.es			
Web				
Descrición general	A materia introduce ao estudiantado nos conceptos básicos do Dereito.			

**Competencias de titulación**

Código

**Competencias de materia**

Competencias de materia	Tipología	Competencias
Coñecer as principais institucións xurídicas.		
Coñecer a función do Dereito como sistema regulador das relacións sociais.		
Comprender o carácter unitario do ordenamento xurídico.		
Coñecer os principios e valores constitucionais.		
Apreciar a diversidade e a multiculturalidade.		
Coñecer as distintas manifestacións do Dereito na súa evolución histórica e na súa realidade actual.		
Ser quen de argumentar xuridicamente.		
Ser quen de utilizar os principios e valores constitucionais como ferramenta de traballo da interpretación do Dereito e desenvolver dialéctica xurídica.		
Ser quen de aprehender sistematicamente o ordenamento xurídico.		
Ser quen de identificar problemas xurídicos e abordar a súa solución de modo interdisciplinar.		
Ser quen de manexar fontes xurídicas.		
Ser quen de interpretar e analizar criticamente o ordenamento xurídico.		
Ser quen de manexar a oratoria xurídica.		
Capacidade de síntese e análise.		
Capacidade para aprender.		
Capacidade de xestión da información.		
Capacidade para adaptarse a novas situacións.		
Capacidade para organizar e planificar.		
Resolver problemas de forma eficaz.		
Aplicar pensamento crítico, lóxico e creativo.		
Traballar de forma autónoma con iniciativa.		
Traballar de forma cooperativa.		
Preocupación pola calidade.		

Comportarse de forma ética e mostrar responsabilidade social como cidadán e como profesional.

Comunicarse de xeito efectivo nun medio de traballo (habilidades nas relacións interpersoais).

Traballar desde unha perspectiva comparada, manexando información comparada.

## Contidos

### Tema

I. O Dereito como forma de organización social e como sistema normativo.	TEMA 1. O concepto de Dereito. Positivismo e lusnaturalismo. O Dereito como sistema normativo. Validez, eficacia e xustiza do Dereito.  TEMA 2. O Dereito como forma de organización social. O control social e o Dereito. Dereito e cambio social. As funcións do Dereito.  TEMA 3. O Dereito e outras ordes normativas. O Dereito e os usos sociais. O Dereito e a moral. Distincións e conexións. Ética pública e ética privada. O Dereito como realización da moralidade: moral legalizada.  TEMA 4. Dereito e forza. Dereito e poder político. Aproximación histórica. Aproximación sistemática. O punto de vista externo. O punto de vista interno: o Dereito como organización do poder. O Estado de Dereito e os seus tipos.
II. A ciencia do Dereito.	TEMA 5. O coñecemento científico sobre o Dereito: a polémica sobre a súa posibilidade. A dogmática xurídica. Ciencia do Dereito, Filosofía do Dereito e Socioloxía do Dereito.
III. Teoría do Dereito: a norma xurídica e o sistema xurídico.	TEMA 6. A norma como proposición prescritiva. Principais dimensións da norma xurídica. Clasificación das normas xurídicas. Principios e regras.  TEMA 7. O ordenamento xurídico como sistema. A unidade do ordenamento xurídico. A coherencia do ordenamento xurídico e o problema das antinomías. A plenitude do ordenamento xurídico e as lagoas.  TEMA 8. A produción normativa. O Dereito legal e o Dereito xudicial. Outras normas de produción normativa: especial referencia ás fontes do Dereito da Unión Europea.
IV. Interpretación e aplicación do Dereito.	TEMA 9. Interpretación e aplicación do Dereito. Dereito e linguaxe. Criterios de interpretación. A argumentación xurídica.
V. Conceptos xurídicos fundamentais.	TEMA 10. A relación xurídica. Dereito subxectivo e deber xurídico. Responsabilidade. Ilícito e delito. a sanción e os seus tipos.
VI. Os problemas do Dereito xusto e a eficacia do Dereito.	TEMA 11. Xustiza e Dereito. As relacións entre Dereito e política. Teorías da xustiza: clásicas e contemporáneas.  TEMA 12. Lexitimidade do poder e xustiza do Dereito. A xustiza formal: a seguridade xurídica. A xustiza material: liberdade, igualdade e solidariedade. Os dereitos fundamentais, os valores e os principios como desenvolvemento da idea de xustiza.  TEMA 13. A obediencia ao Dereito. Obriga moral e obriga xurídica. Obediencia e resistencia ao Dereito. A desobediencia civil e a obxección de conciencia.

## Planificación docente

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	23.5	0	23.5
Presentacións/exposicións	10	30	40
Sesión maxistral	43	66	109
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	2	50.5	52.5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodoloxía docente

	Descrición
Prácticas de laboratorio	Actividades de aplicación dos coñecementos a situacións concretas e de adquisición de habilidades básicas e procedimentais relacionadas coa materia obxecto de estudo. Desenvólvense en espazos especiais con equipamento especializado (laboratorios científico-técnicos, de idiomas, etc).
Presentacións/exposicións	Preparación en pequenos grupos dun tema e exposición oral.
Sesión maxistral	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais dirixida aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe.

### Atención personalizada

	Descrición
Presentacións/exposicións	Formulacións e resolucións de dúbidas.
Prácticas de laboratorio	Formulacións e resolucións de dúbidas.

### Avaliación

	Descrición	Calificación
Presentacións/exposicións	Avaliación do estudo intensivo de determinados temas, discusión, participación e elaboración de documentos e conclusións.	Ata 10
Prácticas de laboratorio	Probas de carácter periódico para valorar a correcta comprensión e aplicación dos contidos da materia.	Ata 10
Sesión maxistral	Valorarase a presencialidade	Ata 10
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	proba na que se validan os coñecementos adquiridos ao longo do curso.	Ata 70

### Otros comentarios y segunda convocatoria

Os/ as alumnos que non seguiron ou non superaron a avaliación continua teñan dereito a un examen final teórico-práctico no que se avalían as competencias globais da materia e co que poidan acadar o 100% da nota.

A nota mínima no examen final para poder sumar unha avaliación continua e de 4.

Os que no superen unha nota final, pero sí a avaliación continua manteñen a nota para curso académico seguinte.

Todas estas condicións manteráanse no convocatoria fin de carreira.

### Bibliografía. Fontes de información

Bobbio, Norberto, Teoría General del Derecho, Debate, 1995

De Lucas, Javier y otros, Introducción a la Teoría del Derecho, Tirant lo Blanch, 1997

Prieto Sanchís, Luís y otros, Lecciones de Teoría del Derecho, Mac Graw Hill, , 1997

Peces-Barba Martínez, Gregorio y otros, Curso de Teoría del Derecho, Marcial Pons, Última edición

Pérez Luño, Antonio Enrique y otros, Teoría del Derecho, Tecnos, 1997.

### Recomendacións

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Matemáticas: Matemáticas**

Asignatura	Matemáticas: Matemáticas			
Código	V08G720V01112			
Titulación	PCEO Grao en Administración e Dirección de Empresas/Grao en Dereito			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	1	1c
Idioma				
Departamento	Matemáticas			
Coordinador/a	García Cutrin, Francisco Javier Herves Beloso, Carlos			
Profesorado	García Cutrin, Francisco Javier Herves Beloso, Carlos			
Correo-e	cherves@uvigo.es fjgarcia@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

**Competencias de titulación**

Código	
A7	Posuír e comprender coñecementos sobre as principais técnicas instrumentais aplicadas ao ámbito empresarial
A8	Aplicar os coñecementos adquiridos a futuras situacións profesionais e desenvolver competencias relacionadas coa elaboración e defensa de argumentos e resolución de problemas dentro da súa área de estudo
A12	Solucionar de maneira eficaz problemas e tomar decisións utilizando métodos cuantitativos e cualitativos apropiados, incluíndo entre eles a identificación, formulación e solución dos problemas empresariais
B4	Poder transmitir ideas, información, problemas e situacións ao público tanto especializado como non especializado
B5	Habilidades de comunicación oral e escrita
B13	Capacidade de aprendizaxe e traballo autónomo

**Competencias de materia**

Competencias de materia	Tipología	Competencias
- Comprender as técnicas matemáticas básicas, necesarias para a modelización do comportamento económico.	saber saber facer	A7 A12 B13
- Ser capaz de formular modelos simples de relación das variables económicas baseados no manexo da álgebra lineal e do cálculo diferencial.	saber facer	A7 A12
- Avaliar, utilizando técnicas matemáticas, as consecuencias das distintas alternativas de acción e seleccionar as máis idóneas.	saber facer	A8 A12 B13
- Ter habilidades para argumentar de modo rigoroso, coherente e intelixible, tanto na expresión oral como na escrita.	Saber estar / ser	B4 B5

**Contidos**

Tema	
1. Funcións dunha variable real.	Introdución. Gráficas. Continuidade. Teorema de Bolzano.
2. Cálculo diferencial de funcións dunha variable real.	O concepto de derivada. Interpretación económica. Crecemento. Cálculo de derivadas. Derivación de funcións compostas. Máximos e mínimos.
3. Integración.	Áreas baixo curvas. Teorema fundamental do cálculo integral. Derivación de integrais. Cálculo de primitivas.
4. Cálculo matricial.	Vectores. Matrices. Sistemas de ecuacións. Autovalores. Formas cadráticas.



5. Derivadas parciais.	Derivadas de funcións de varias variables. Derivadas parciais. Cálculo de derivadas parciais. Vector gradiente. Matriz xacobiana. Regra da cadea. Derivadas de orde superior. Matriz hessiana. Funcións homoxéneas.
6. Convexidade.	Conxuntos convexos. Funcións cóncavas e convexas. Propiedades.
7. Optimización sen restricións.	Condições necesarias de primeira e segunda orde para a existencia de extremos. Condições suficientes.
8. Optimización con restricións de igualdade.	Introdución. Condición necesaria para a existencia de óptimos: teorema dos multiplicadores de Lagrange. Condições suficientes.

### Planificación docente

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas e/ou exercicios	20	50	70
Titoría en grupo	8	8	16
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	8	20	28
Sesión maxistral	37	37	74
Probas de resposta curta	3	12	15
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	2	20	22

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodoloxía docente

	Descrición
Resolución de problemas e/ou exercicios	Actividade en que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa materia. O alumnado debe desenvolver as solucións adecuadas ou correctas mediante a exercitación de rutinas, a aplicación de fórmulas ou algoritmos, a aplicación de procedementos de transformación da información dispoñible e a interpretación dos resultados. Adóitase utilizar como complemento da lección maxistral.
Titoría en grupo	Entrevistas que o estudantado mantén co profesorado para o asesoramento/desenvolvemento de actividades da materia e do proceso de aprendizaxe.
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Actividade en que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa disciplina. O alumnado debe desenvolver de forma autónoma a análise e a resolución dos problemas e/ou exercicios.
Sesión maxistral	Exposición, por parte do profesorado, dos contidos sobre a disciplina obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto que ten que desenvolver o estudantado.

### Atención personalizada

	Descrición
Titoría en grupo	Entrevistas que o alumnado mantén co profesorado da disciplina para o asesoramento/desenvolvemento de actividades da materia e do proceso de aprendizaxe.

### Avaliación

	Descrición	Calificación
Sesión maxistral	Exposición, por parte do profesorado, dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto que ten que desenvolver o estudantado. COMPUTABLE EN EVALUACIÓN CONTINUA	Xunto co resto dos elementos da avaliación continua, ata un 40 por cento
Resolución de problemas e/ou exercicios	Actividade en que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa disciplina. O alumnado debe desenvolver as solucións adecuadas ou correctas mediante a exercitación de rutinas, a aplicación de fórmulas ou algoritmos, a aplicación de procedementos de transformación da información dispoñible e a interpretación dos resultados. Adóitase utilizar como complemento da lección maxistral. COMPUTABLE EN EVALUACIÓN CONTINUA .	Xunto co resto dos elementos da avaliación continua, ata un 40 por cento
Titoría en grupo	Entrevistas que o alumnado mantén co profesorado para o asesoramento/desenvolvemento de actividades da materia e do proceso de aprendizaxe. COMPUTABLE EN EVALUACIÓN CONTINUA .	Xunto co resto dos elementos da avaliación continua, ata un 40 por cento

Probas de resposta curta	Exames con preguntas breves sobre a materia. COMPUTABLE EN EVALUACIÓN CONTINUA	Xunto co resto dos elementos da avaliación continua, ata un 40 por cento
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	Exame final.	Máximo un 60 por cento

---

### Otros comentarios y segunda convocatoria

A nota final da materia será a suma da puntuación obtida polo traballo e as probas realizadas durante o curso (evaluación continua) cunha ponderación mínima do 40 % sobre o total, e da nota acadada no exame final cunha ponderación máxima do 60 % sobre o total. En caso de non superar a materia na primeira convocatoria, a nota obtida polo traballo realizado ao longo do curso manterase para a convocatoria de xullo.

Os puntos da avaliación continua obteranse por:

-a asistencia ás clases e participación nas mesmas.

-probas curtas realizadas ao longo do curso.

-exercicios e/ou traballos propostos previamente e realizados fora das horas de clase.

---

### Bibliografía. Fontes de información

Balbás, A. e outros., Análisis matemático para la economía I y II, , Madrid: A.C., 1987.

Besada, M. e outros. *Cálculo de varias variables: Cuestiones y ejercicios resueltos*. Madrid: Pearson Educación, 2001.

Sydsaeter, K. e Hammond, P. J. *Matemáticas para el análisis económico*. Madrid: Prentice-Hall, 1996.

---

### Recomendacións

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Empresa: Fundamentos de administración**

Asignatura	Empresa: Fundamentos de administración			
Código	V08G720V01113			
Titulación	PCEO Grao en Administración e Dirección de Empresas/Grao en Dereito			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Idioma				
Departamento	Organización de empresas e márketing			
Coordinador/a	Arevalo Tomé, Raquel			
Profesorado	Arevalo Tomé, Raquel Pérez Pereira, Santos			
Correo-e	arevalo@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

**Competencias de titulación**

Código	
A1	Posuír e comprender coñecementos sobre os aspectos internos, funcións e procesos das organizacións incluíndo a súa natureza, estrutura, goberno, operativa e dirección
A2	Posuír e comprender coñecementos sobre as interrelacións existentes entre os distintos subsistemas que conforman o sistema empresarial
A3	Posuír e comprender coñecementos sobre as institucións económicas como resultado e aplicación de representacións teóricas ou formais a respecto de como funciona a economía
A4	Posuír e comprender coñecementos sobre o marco económico que regula as actividades empresariais, e a correspondente normativa
A5	Posuír e comprender coñecementos sobre a relación entre a empresa e o seu entorno avaliando a súa repercusión na estratexia, comportamento, xestión e sustentabilidade empresarial
A6	Posuír e comprender coñecementos sobre os distintos procesos, procedementos e prácticas de xestión empresarial
A7	Posuír e comprender coñecementos sobre as principais técnicas instrumentais aplicadas ao ámbito empresarial
A8	Aplicar os coñecementos adquiridos a futuras situacións profesionais e desenvolver competencias relacionadas coa elaboración e defensa de argumentos e resolución de problemas dentro da súa área de estudo
A9	Identificar a xeneralidade dos problemas económicos que se suscitan nas empresas, e saber utilizar os principais instrumentos existentes para a súa resolución
A10	Valorar, a partir dos rexistros relevantes de información, a situación e previsible evolución dunha empresa
A12	Solucionar de maneira eficaz problemas e tomar decisións utilizando métodos cuantitativos e cualitativos apropiados, incluíndo entre eles a identificación, formulación e solución dos problemas empresariais
A15	Ter a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética
A16	Habilidades na procura, identificación e interpretación de fontes de información económica relevante
B1	Capacidade de análise e síntese
B2	Pensamento crítico e autocrítico
B3	Habilidades relacionadas co uso de aplicacións informáticas utilizadas na xestión empresarial
B4	Poder transmitir ideas, información, problemas e situacións ao público tanto especializado como non especializado
B5	Habilidades de comunicación oral e escrita
B8	Comunicarse con fluidez no seu entorno, incluíndo competencias interpersoais de escoita activa, negociación, persuasión e presentación
B9	Capacidade de actuación eficaz dentro dun equipo de traballo
B12	Desenvolver as habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía
B13	Capacidade de aprendizaxe e traballo autónomo

B14	Capacidade de aplicar os coñecementos teóricos e prácticos adquiridos nun contexto académico especializado
B15	Xestión persoal efectiva en termos de tempo, planificación e comportamento, motivación e iniciativa tanto individual como empresarial
B16	Capacidade de lideranza, incluíndo empatía co resto de persoas
B17	Responsabilidade e capacidade para asumir compromisos
B18	Compromiso ético no traballo

### Competencias de materia

Competencias de materia	Tipología	Competencias
- Conseguir que o alumnado comprenda os principais conceptos económicos e os vincule ao funcionamento das empresas no ámbito interno e externo, de modo que sexa capaz de analizar todas as áreas das empresas e as relacións que se producen entre estas e fóra delas, seguindo normas escritas e estruturadas e normas non escritas.	saber	A1
	saber facer	A2
		A3
		A4
		A5
		A6
		A7
- Promover a capacidade do estudiantado para aplicar os coñecementos adquiridos na consulta da bibliografía e fontes de información diversa, para a reflexión e a defensa de argumentos, resolución de problemas e análises diversos sobre a economía da empresa.	saber	A8
	saber facer	A9
		A10
		A12
		A15
		A16
- Capacitar ao alumnado para que comunique as súas ideas de forma obxectiva, sintética e comprensible para outros, con claridade, evitando as barreiras da comunicación e potenciando o traballo en equipo.	Saber estar / ser	B1
		B2
		B3
		B4
		B5
		B8
	B9	
- Facilitar a aprendizaxe nas competencias específicas da profesión, de modo que poidan desenvolverse no futuro con coñecemento do posto de traballo, con seguridade, autonomía, orde, responsabilidade e ética, en definitiva, con alto valor persoal e profesional.	saber facer	B12
	Saber estar / ser	B13
		B14
		B15
		B16
		B17
		B18

### Contidos

Tema	
Tema 1. Pensamento administrativo: escolas e enfoques relevantes.	Conceptos de organización e xerente Funcións administrativas Principais representantes do pensamento administrativo
Tema 2. Estrutura e dinámica do medio	Definición de entorno Entorno xenérico (PESTEL) Entorno específico Perfil estratéxico e DAFO
Tema 3. A organización como sistema aberto e responsable.	Definición da RSC Ámbitos de aplicación da RSC Proceso para integrar a RSC na empresa Medir e comunicar a RSC
Tema 4. Toma de decisións e planificación.	Definir planificación empresarial e os seus elementos Definir decisión e toma de decisións Ambientes de decisión e criterios de decisións Matrices de decisión Árbores de decisión
Tema 5. Organización.	Definición de conceptos básicos Elementos claves no deseño organizacional Diferenciar organizacións mecánicas e orgánicas Deseños organizacionais tradicionais e contemporáneos Mecanismos de coordinación

Tema 6. Liderazgo, cultura e influencia no contexto global.	Relacións entre cultura, motivación e liderazgo Cultura organizacional Motivación: concepto e proceso Teorías de motivación Liderazgo: concepto e tipos Teorías sobre liderazgo
Tema 7. Control e seguimento.	Definición do proceso de control Proceso de control Tipos de control

### Planificación docente

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	0	38	38
Resolución de problemas e/ou exercicios	20	20	40
Estudos/actividades previos	0	10	10
Sesión maxistral	30	30	60
Probas de resposta curta	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodoloxía docente

	Descripción
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Proba obxecto de avaliación continua. Consiste na resolución de forma individual ou en grupo de cuestións formuladas (casos de empresas, exercicios de toma de decisións e traballo en grupo).
Resolución de problemas e/ou exercicios	Proba obxecto de avaliación continua. Consiste na resolución de forma individual ou en grupo de cuestións formuladas, guiadas e supervisadas polo profesorado da disciplina. Avaliarase a participación do estudiantado e a comprensión da materia. Inclúe prácticas de seminario (casos de empresas, exercicios de toma de decisións e traballo en grupo)
Estudos/actividades previos	Son tarefas que necesariamente tera que facer o alumno antes de acudir as prácticas (lecturas de textos, búsqueda de certas información...)
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesorado dos contidos sobre a materia obxecto de estudo e fundamentos teórico-prácticos para a resolución de problemas e/ou exercicios obxecto de avaliación continua, que ten que desenvolver o alumno. Se controlará e incentivará a asistencia e participación activa do alumno no desenvolvemento deste epígrafe metodolóxico da materia.

### Atención personalizada

	Descripción
Sesión maxistral	Tempo reservado para orientar e atender ao alumnado, e resolver as súas dúbidas no proceso de adquisición das competencias da materia.
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Tempo reservado para orientar e atender ao alumnado, e resolver as súas dúbidas no proceso de adquisición das competencias da materia.
Resolución de problemas e/ou exercicios	Tempo reservado para orientar e atender ao alumnado, e resolver as súas dúbidas no proceso de adquisición das competencias da materia.

### Avaliación

	Descripción	Calificación
Resolución de problemas e/ou exercicios	Valorarase a participación do alumno, a súa capacidade de crítica, a súa capacidade expositiva na resolución destes exercicios nas prácticas	32
Estudos/actividades previos	Nas prácticas valorarase se o alumno realizou as tarefas propostas necesarias para realizar as prácticas de forma eficiente (lecturas, búsqueda de información)*	8
Probas de resposta curta	Será necesario aprobar este apartado para aplicar porcentaxes e avaliar prácticas. Proba para avaliar as competencias adquiridas que inclúe preguntas directas sobre un aspecto concreto. O estudante debe responder de xeito directo e breve en función dos coñecementos que teña sobre a materia. Constará de preguntas curtas a nivel de concepto, enumeración ou resumo sintético sobre os contidos da materia.	60

### Otros comentarios y segunda convocatoria

Para superar a materia será necesario aprobar o exame teórico (data provisional prevista: 16 enero 2015 y 17-07-2015) ; a partir de aí aplicarase o criterio (60%-40% relativo a exame e prácticas). Para aplicar o criterio anterior de avaliación continua será obrigatoria a asistencia a un 80 % do total das clases prácticas. Salvo ausencia xustificada.

\* Valorarase con 0.25 puntos a realización do curso virtual organizado pola Biblioteca "Coñece a Biblioteca e aprende a buscar, avaliar e utilizar a información", dirixido ao alumnado de 1º grao e que ten coma obxectivo que o estudante adquira os coñecementos básicos para buscar, analizar, seleccionar e organizar a información de xeito eficiente, así como utilizar e comunicar a información eficazmente de forma ética e legal.

---

### **Bibliografía. Fontes de información**

Robbins, S., De Cenzo, D., Fundamentos de Administración, Pearson-Prentice Hall, 6ª Edición, México, 2009

Robbins, Coulter, Administración, Pearson Educación; 10 edición, México, 2010

Stoner, Freeman y Gilbert, Administración, Prentice Hall, México

Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C., Ferrer, C., Fundamentos de Dirección de Empresas, Thomson, Madrid, 2006

Hellriegel, D., Jackson, S., Slocum, J., Administración. Un enfoque basado en competencias, Thomson, 10ª Edición, México, 2005

Hitt, M., Ireland, R., Hoskisson, R., Administración Estratégica: Competitividad y globalización: conceptos y casos, International Thomson, 7ª Edición, México, 2008

Amaru, A., Fundamentos de Administración, Pearson Educación, México, 2009

Piñeiro García, Pilar; Arévalo Tomé, Raquel; Caballero Fernández, Gloria y García-Pintos Escudero, , Introducción a Economía de la Empresa. Un enfoque teórico-práctico., Delta publicaciones, 2010

Â

Â

---

### **Recomendacións**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Empresa: Xestión de empresas/V03G020V01203

Dirección comercial I/V03G020V01403

Dirección de operacións/V03G020V01302

Dirección de recursos humanos/V03G020V01303

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho: Derecho romano**

Asignatura	Derecho: Derecho romano			
Código	V08G720V01114			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Idioma	Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Fuenteseca Degeneffe, Margarita			
Profesorado	Fuenteseca Degeneffe, Margarita			
Correo-e	mfd@uvigo.es			
Web	<a href="http://mfd@uvigo.es">http://mfd@uvigo.es</a>			
Descripción	Se estudia el Derecho romano como base del derecho europeo occidental general			

**Competencias de titulación**

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los aspectos internos, funciones y procesos de las organizaciones incluyendo su naturaleza, estructura, gobierno, operativa y dirección
A8	Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio
A17	Conocer las principales instituciones jurídicas
A18	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A19	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A21	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A22	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A24	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A26	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A27	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A28	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A29	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A30	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A31	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A33	Ser capaz de elaborar normas
A34	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B12	Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B17	Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos
B20	Capacidad de síntesis y análisis
B21	Capacidad de aprender
B22	Capacidad de gestión de la información
B23	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B24	Capacidad para organizar y planificar
B25	Resolver problemas de forma efectiva
B26	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B27	Trabajar de forma autónoma con iniciativa

B29	Preocupación por la calidad
B30	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B31	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B32	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

---

### Competencias de materia

Competencias de materia	Tipología	Competencias
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.	saber	A1 A8 A17 A18 A19 A22 A24 A26 A27 A28 A29 A30 A31 B1 B2 B5 B12 B13 B17 B20 B21 B25 B26 B30
Conocer las principales instituciones jurídicas, surgidas del Derecho romano en su mayor parte.	saber	A1 A8 A17 A18 A19 A22 A24 A26 A27 A28 A29 A30 A31 B1 B2 B5 B12 B13 B17 B20 B21 B25 B26 B30



Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones en Derecho privado, en este caso Derecho privado romano. saber

A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual. saber

A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
A33  
A34  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B27  
B30  
B31

---

Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico, ya que el derecho integrador es el Derecho romano, origen del ius.	saber	A1 A8 A17 A18 A19 A22 A24 A26 A27 A28 A29 A30 A31 B1 B2 B5 B12 B13 B17 B20 B21 B25 B26 B30
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad, ya desde el principio del Derecho, puesto que ya Roma distinguía entre los ciudadanos, latinos o peregrinos, como distintos sujetos jurídicos.	saber Saber estar /ser	A1 A8 A17 A18 A19 A22 A24 A26 A27 A28 A29 A30 A31 B1 B2 B5 B12 B13 B17 B20 B21 B25 B26 B30

Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica, apreciando su implantación sin apenas cambios en la mayoría de sus creaciones en el Derecho actual.	saber Saber estar /ser	A1 A8 A17 A19 A22 A24 A26 A27 A28 A29 A30 A31 B1 B2 B5 B12 B13 B17 B20 B21 B25 B26 B30
--	---------------------------	--

---

Ser capaz de argumentar jurídicamente.	saber saber hacer	A1 A8 A17 A18 A19 A22 A24 A26 A27 A28 A29 A30 A31 B1 B2 B5 B12 B13 B17 B20 B21 B25 B26 B30
--	----------------------	---

---

Ser capaz de manejar fuentes jurídicas.

saber  
saber hacer

A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar, a través de los casos que contiene el Digesto.

saber  
saber hacer

A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Ser capaz de elaborar normas.

saber  
saber hacer  
A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
A33  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico, conociendo los principios fundamentales del mismo.

saber  
saber hacer  
Saber estar /ser  
A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Ser capaz de manejar la oratoria jurídica y de utilizarla de forma práctica.

saber  
saber hacer

A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Ser capaz de negociar y mediar como jurista.

saber  
saber hacer  
Saber estar /ser

A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
A34  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Capacidad de síntesis y análisis de los problemas jurídicos.

saber  
saber hacer  
Saber estar /ser  
A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Capacidad de aprendizaje del derecho.

saber hacer  
A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Capacidad para organizar y planificar el estudio de las materias del ámbito jurídico.	saber saber hacer	A17 A18 A19 A21 A22 A24 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A33 B1 B2 B12 B13 B17 B20 B21 B22 B23 B24 B25 B26 B27 B30 B32
Capacidad de gestión de la información que proporcionan las fuentes del Derecho romano.	saber saber hacer	A1 A8 A17 A18 A19 A22 A24 A26 A27 A28 A29 A30 A31 B1 B2 B5 B12 B13 B17 B20 B21 B22 B25 B26 B30



Resolver problemas jurídicos de forma eficaz.

saber  
saber hacer

A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B22  
B23  
B24  
B25  
B27  
B29  
B30  
B31

---

Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo a la resolución de los problemas jurídicos.

saber  
saber hacer

A1  
A8  
A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Resolver los problemas jurídicos de forma autónoma con iniciativa.

saber A1  
saber hacer A8  
Saber estar /ser A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B22  
B23  
B24  
B25  
B26  
B27

---

Comportarse de forma ética y mostrar responsabilidad social como ciudadano y como jurista.

saber A1  
saber hacer A8  
Saber estar /ser A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B30

---

Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando fuentes y legislación de Derecho comparado.

saber A1  
saber hacer A8  
Saber estar /ser A17  
A18  
A19  
A22  
A24  
A26  
A27  
A28  
A29  
A30  
A31  
B1  
B2  
B5  
B12  
B13  
B17  
B20  
B21  
B25  
B26  
B27  
B30  
B32

---

## Contenidos

---

### Tema

#### I. Introducción histórica y fuentes

TEMA 1. Evolución histórica del Derecho romano. 1. Periodificación histórica. 2. Derecho romano arcaico. 3. La República. 4. El principado. 5. El dominado. 6. Justiniano. TEMA 2. Fuentes del Derecho romano. 1. El Derecho romano primitivo: la ley de las XII tablas. 2. El Derecho en la época republicana: ius civile, ius gentium y ius honorarium. 3. El Derecho clásico durante el principado: la jurisprudencia. 4. El Derecho romano postclásico: Derecho vulgar. 5. El Corpus Iuris Civilis de Justiniano.

---

II. Instituciones de Derecho privado romano

- a) Conceptos de Derecho.
- b) El proceso civil romano
- c) Derechos reales

TEMA 1. La persona como sujeto de Derecho. 1. Concepto romano de persona. 2. Nacimiento y extinción de la persona física. 3. Prueba del nacimiento y de la muerte. 4. Capacidad jurídica de obrar. 5. Causas modificativas de la capacidad de obrar. TEMA 2. Los estatus de la persona física (1) 1. Status libertatis: libres y esclavos. 2. Situación jurídica y social del esclavo. 3. Causas de la esclavitud. 4. Modos de extinción de la esclavitud. Manumisiones. TEMA 3. Los estatus de la persona física (2) 1. Status civitatis: Cives romani, latini, peregrini. 2. Adquisición y pérdida de la ciudadanía. 3. Status familiae: el Paterfamilias y los sometidos a su poder (patria potestas, manus, mancipium). 4. La capitis deminutio. TEMA 4. Introducción al estudio del proceso romano. 1. De la justicia privada a la administración pública de la justicia. 2. Conceptos previos: proceso y relación procesal, jurisdicción, acción y Derecho subjetivo. 3. Distintos tipos de procesos ordinarios civiles. 4. La administración de la justicia en Roma. TEMA 5. El procedimiento de las legis acciones. 1. Nociones generales. 2. Clases: Legis actio sacramento, Legis actio per iudicis arbitrive postulationem, Legis actio per conditionem, Legis actio per manus iniectioem, Legis actio per pignoris capionem. 3. Valoración de conjunto. TEMA 6. El procedimiento formulario: nociones introductorias. 1. Origen y características del procedimiento formulario. 2. La organización judicial: magistrados, la competencia y los demás límites de la iurisdictio. Jueces. 3. Clases de acciones. 4. Capacidad y legitimación procesal. 5. La representación procesal. 6. Partes auxiliares y pluralidad de partes. TEMA 7. La fase in iure. 1. Actos preparatorios. Editio actionis, In ius vocatio, Vadimonium. 2. La causae cognitio del magistrado y su contenido. 3. Posibles causas de paralización del proceso. 4. Autorización de la fórmula. TEMA 8. La fórmula y la litis contestatio. 1. Estructura y contenido de la fórmula: partes ordinarias y extraordinarias. 2. Fórmulas civiles y pretorias. 3. La litis contestatio y sus efectos. TEMA 9. La fase apud iudicem y la ejecución de la sentencia. 1. Desarrollo y práctica de las pruebas. 2. La sentencia: presupuestos y requisitos; clases, efectos y remedios contra la sentencia. 3. Ejecución de la sentencia: Actio iudicati, ejecución patrimonial, privilegios en la ejecución. TEMA 10. Delimitaciones conceptuales. 1. Las cosas y su clasificación. 2. Terminología y tipos de propiedad romana: Dominium, In bonis habere, propiedad peregrina, propiedad provincial. 3. Limitaciones legales de la propiedad romana. 4. La antítesis entre derechos reales y de obligación. TEMA 11. Adquisición de la propiedad. 1. Clasificación de los modos de adquirir la propiedad. 2. Modos originarios: ocupación, adquisición del tesoro, accesión, especificación, confusio y commixtio, adquisición de frutos, adiudicatio, litis aestimatio. 3. Modos derivativos: Mancipatio, in iure cessio, traditio, usucapio y logi temporis praescriptio. La usucapión justiniana. TEMA 12. Protección procesal del propietario. 1. Acción reivindicatoria. 2. Acción publiciana. 3. Protección de la propiedad provincial y peregrina. 4. Otros recursos procesales. TEMA 13. La posesión. 1. Fundamento de la protección posesoria. 2. Terminología y evolución histórica. 3. La posesión pretoria y los interdictos posesorios. 4. La posesión civil: adquisición y pérdida de la posesión. 5. Desarrollo ulterior de la doctrina de la posesión: la quasi-possessio. TEMA 14. Las servidumbres. 1. Origen y evolución histórica. 2. Principios generales. 3. Tipos de servidumbres. 4. Constitución y extinción. 5. Defensa procesal. TEMA 15. El usufructo. 1. Concepto y origen histórico. 2. Contenido: significado del binomio uti-frui. 3. Responsabilidad del usufructuario: la caución usufructuaria. 4. Sujeto y objeto del usufructo. 5. Constitución y extinción. 6. Defensa procesal. 7. El cuasi-usufructo. 8. El derecho de uso y habitación. 9. Operae servorum.

III. Derecho de obligaciones

TEMA 1. La obligatio. 1. Concepto y evolución histórica de la obligatio. 2. La prestación: clases y caracteres. 3. Clases de obligaciones. 4. Lugar y tiempo del cumplimiento de las obligaciones: la mora. 5. Obligatio y actio: las llamadas obligaciones naturales. 6. Fuentes de las obligaciones: época clásica, sistematización postclásica. TEMA 2. Transmisión y extinción de las obligaciones. 1. Transmisión de las obligaciones. 2. Extinción de las obligaciones. TEMA 3. Los contratos. 1. Nociones generales. 2. Distintas clases de contratos. 3. El principio de la vinculación exclusiva de los sujetos contratantes: estipulaciones a favor y a cargo de terceros. TEMA 4. Contratos reales. 1. Mutuo: concepto y elementos. Efectos: usurae, acciones, el Senadoconsulto Macedoniano, fœnus nauticum. 2. Comodato: concepto, régimen jurídico. 3. Depósito: depositio ordinario, figuras especiales de depósito. TEMA 5. Contrato formales. 1. Contratos verbales: sponsio y stipulatio. Estructura de la stipulatio. Cancelación: la acceptilatio y la stipulatio aquiliana. 2. Contratos literales. TEMA 6. Contratos consensuales. La compraventa. 1. Orígenes. 2. Concepto y elementos: el consentimiento, la merx, el Pretium. 3. Obligaciones del comprador y del vendedor. 4. Acciones. 5. La evicción. 6. La garantía por vicios ocultos. 7. Pactos añadidos a la compraventa. TEMA 7. Contratos consensuales. La sociedad y el mandato. 1. El contrato de sociedad. 2. El contrato de mandato. TEMA 8. Contratos consensuales. El arrendamiento. 1. Concepto y clases. 2. Arrendamiento de cosa. 3. Arrendamiento de obra: la lex Rhodia y las modalidades del seguro de riesgo. 4. La locatio-conductio y las relaciones de trabajo. 5. La responsabilidad de los navieros y hosteleros. TEMA 9. Delitos privados. 1. Delictum y poena: características de las acciones penales. 2. Delitos de hurto: concepto y clases. 3. Delitos de daño: la actio Legis Aquiliae, extensiones pretorias. 4. Delitos de lesiones: la actio iniuriarum. 5. Delitos varios en Derecho pretorio: acciones delictuales in factum, delitos de metus, rescisión de negocios realizados por intimidación, acción de dolo.

IV. Derecho de familia

TEMA 1. La familia. 2. La familia en la concepción de los juristas romanos. 3. Constitución de la familia. 4. Filiación, parentela y afinidad. 5. Régimen económico de la familia: los peculios. 6. Disolución del vínculo familiar. TEMA 2. Matrimonium. 1. Características del matrimonio romano. 2. Matrimonium cum manu y matrimonium sine manu. 3. El matrimonio clásico

V. Derecho hereditario y donaciones

TEMA 1. Nociones básicas introductorias. TEMA 2. Delación de la herencia. TEMA 3. Adquisición y aceptación de la herencia. TEMA 4. Efectos de la adquisición hereditaria. TEMA 5. Sucesión legítima ab intestato. TEMA 6. Sucesión testamentaria. TEMA 7. Contenido del testamento (1): institución del heredero. TEMA 8. Contenido del testamento (2): legados y fideicomiso. TEMA 9. Sucesión legítima contra el testamento.

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	0	36
Estudio de casos/análisis de situaciones	13	13	26
Presentaciones/exposiciones	1	10	11
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1	76	77

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso, en su caso, de medios audiovisuales dirigida a los estudiantes con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Cada semana se planteará a los alumnos un caso práctico que deberán resolver por escrito. La resolución del caso servirá para la explicación y el debate sobre la institución concreta que se analiza.
Presentaciones/exposiciones	Preparación por el alumno de unos concretos temas para proceder a su exposición oral en la fecha que se determine.

**Atención personalizada**

	Descripción
--	-------------

Presentaciones/exposiciones	Resolución de dudas teórico-prácticas que formule el alumno en relación con el caso concreto planteado por el profesor.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Resolución de dudas teórico-prácticas que formule el alumno en relación con el caso concreto planteado por el profesor.

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación
Presentaciones/exposiciones	Se evaluará el estudio más intensivo y concreto de determinados temas realizado por el alumno. En especial, la exposición oral -claridad expositiva y comprensión de los contenidos- realizada ante el profesor y ante los demás alumnos.	25
Estudio de casos/análisis de situaciones	Semanalmente el alumno resolverá por escrito un caso práctico que se entregará al profesor. De éstos se corregirán aleatoriamente dos. Se evaluará la capacidad del alumno para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de un caso práctico concreto.	25
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Prueba en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. Consistirá en tres preguntas largas que el alumno debe desarrollar por escrito en el tiempo de una hora.	50

#### **Otros comentarios y segunda convocatoria**

**El alumno tiene que alcanzar la nota mínima de 5 en el examen final para que le pueda ser sumada a esta calificación la de la evaluación continua.**

**Las calificaciones de la evaluación continua sólo se mantendrán en las dos convocatorias del mismo curso académico.**

**En cada convocatoria, tanto quienes hayan suspendido la asignatura como quienes no hayan seguido la evaluación continua, tendrán derecho a un examen final en el que pueden alcanzar el 100% de la nota. Lo mismo sucede con el examen fin de carrera. Sólo en estos casos a la prueba final -tres preguntas teóricas- se le añadirá la resolución de un caso práctico.**

#### **Fuentes de información**

Daza Martínez-Rodríguez Ennes, Instituciones de Derecho privado romano, 3ª edición revisada y ampliada, TIRANT LO BLANCH, 2001

PARICIO/FERNÁNDEZ BARREIRO, HISTORIA DEL DERECHO ROMANO Y SU RECEPCIÓN EUROPEA, 9ª ed., MARCIAL PONS, 2010

FERNÁNDEZ BARREIRO/PARICIO, FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIVADO ROMANO, 8ª ed., MARCIAL PONS, 2011

Daza Martínez, Jesús, Iniciación al estudio histórico del Derecho Romano, 2ª edición. , ALICANTE 1987

#### **Recomendaciones**

##### **Asignaturas que continúan el temario**

Derecho civil III. Familia y sucesiones/V08G080V01502

Derecho: Introducción al derecho civil y derecho de la persona/V08G081V01203

Derecho civil I. Obligaciones y contratos/V08G081V01301

Derecho civil II. Derechos reales/V08G081V01404

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Economía: Economía española e mundial**

Asignatura	Economía: Economía española e mundial			
Código	V08G720V01115			
Titulación	PCEO Grao en Administración e Dirección de Empresas/Grao en Dereito			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Idioma				
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Caballero Míguez, Gonzalo			
Profesorado	Caballero Míguez, Gonzalo			
Correo-e	gcaballero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Economía Española e Mundial é unha materia básica que consta dun total de 6 créditos ECTS, que se corresponden con 150 horas de traballo do estudante, das cales 50 son actividades presenciais, mentres que o resto serán actividades de traballo persoal. Esta materia pretende iniciar ao estudante no coñecemento da Economía Aplicada, comenzando pola análise da Economía Mundial e Española. Trátase de que comprenda o funcionamento e estrutura da Economía Mundial e Española, facendo fincapé, por unha banda, nas diferencias entre Países Desenvolvidos e Países en vías de Desenvolvemento, e por outra banda, na estrutura económica de España.			

**Competencias de titulación**

Código			
A3	Posuír e comprender coñecementos sobre as institucións económicas como resultado e aplicación de representacións teóricas ou formais a respecto de como funciona a economía		
A7	Posuír e comprender coñecementos sobre as principais técnicas instrumentais aplicadas ao ámbito empresarial		
A15	Ter a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética		
A16	Habilidades na procura, identificación e interpretación de fontes de información económica relevante		
B1	Capacidade de análise e síntese		
B2	Pensamento crítico e autocrítico		
B3	Habilidades relacionadas co uso de aplicacións informáticas utilizadas na xestión empresarial		
B4	Poder transmitir ideas, información, problemas e situacións ao público tanto especializado como non especializado		
B5	Habilidades de comunicación oral e escrita		
B6	Habilidades de comunicación a través de Internet e, dominio de ferramentas multimedia para a comunicación a distancia		
B8	Comunicarse con fluidez no seu entorno, incluíndo competencias interpersoais de escoita activa, negociación, persuasión e presentación		
B9	Capacidade de actuación eficaz dentro dun equipo de traballo		
B10	Emitir informes de asesoramento sobre situacións concretas de empresas e mercados		
B13	Capacidade de aprendizaxe e traballo autónomo		
B14	Capacidade de aplicar os coñecementos teóricos e prácticos adquiridos nun contexto académico especializado		
B15	Xestión persoal efectiva en termos de tempo, planificación e comportamento, motivación e iniciativa tanto individual como empresarial		
B19	Motivación pola calidade e mellora continua		

**Competencias de materia**

Competencias de materia	Tipología	Competencias
- Adquirir coñecementos básicos para entender o funcionamento da economía mundial e española.	saber	A3

- Manexar a información proporcionada polas fontes estatísticas da economía mundial e de España.	saber facer	A16 B3
- Sintetizar a información estatística en indicadores económicos relevantes.	saber facer	A15 B1 B3
- Consultar directamente as referencias bibliográficas.	saber facer	A16 B13
- Elaborar e expoñer os resultados, a través de cálculos, gráficos e presentacións.	saber facer Saber estar / ser	A7 B1 B3 B5 B6 B9
- Redactar e sintetizar os resultados anteriores.	saber facer	B1 B4 B5 B14
- Someter a contraste e discusión as ideas expostas nas leccións maxistrais.	saber facer Saber estar / ser	B4 B5 B8
- Revisar con certa periodicidade a evolución dos resultados acadados.	saber facer	B2 B13
- Xestión persoal efectiva en termos de tempo, planificación e comportamento, motivación e iniciativa tanto individual como empresarial.	Saber estar / ser	B15
- Amosar motivación pola calidade e pola mellora continua.	Saber estar / ser	B19
- Habilidades de comunicación escrita e emisión de informes sobre situacións concretas	saber facer	B5 B10

## Contidos

Tema	
Parte I: Introducción	Obxectivos do Tema. A Ciencia Económica e a Economía Aplicada. Conceptos básicos de economía. A actividade económica e o crecemento económico. O Sistema Económico e o Capitalismo. Indicadores económicos. Crecemento e Desenvolvemento. Principais fontes estatísticas e bibliográficas.
Tema 1: Ciencia Económica, Economía Aplicada e Estructura Económica. Conceptos básicos.	
Parte II. Economía mundial.	Obxectivos do Tema. Evolución histórica da Economía Mundial. A evidencia empírica do crecemento. Os cambios nas forzas produtivas. Os cambios nas relacións de produción. Os cambios institucionais. Os elementos estruturais dos Países Desenvolvidos.
Tema 2. Caracterización dos países desenvolvidos. Factores de crecemento.	
Tema 3. Os países en vías de desenvolvemento. O subdesenvolvemento económico.	Obxectivos do Tema. Características estruturais dos países en vías de desenvolvemento. As teorías do subdesenvolvemento económico. Estratexias e experiencias de crecemento económico.
Tema 4. Relacións económicas internacionais.	Obxectivos do Tema. A integración económica. Os organismos multilaterais de comercio. Os organismos financeiros e de cooperación internacionais.
Parte III. Economía española.	Obxectivos do Tema. Crecemento económico e evolución da Economía Española: Etapas, factores de crecemento e cambio estrutural. Os resultados da evolución económica española: características actuais.
Tema 5. O desenvolvemento económico español.	
Tema 6. A especialización produtiva e comercial.	Obxectivos do Tema. O cambio estrutural na especialización económica. Metodoloxía e criterios de valoración. Análise dos resultados recentes. Síntese das principais tendencias.
Tema 7. Eficiencia, sustentabilidade e equidade.	Obxectivos do Tema. Eficiencia e o fluxo circular da renda. Sustentabilidade financeira, inversora e ambiental. Equidade produtiva: distribución funcional da renda e mercado de traballo. Equidade social: gasto público e distribución persoal e territorial da renda.
Parte IV: A actualidade da economía española e mundial.	Temas de actualidade da economía mundial. Temas de actualidade da economía española.
Tema 8. Temas de debate e actualidade.	

## Planificación docente

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión maxistral	30	10	40



Prácticas de laboratorio	15	5	20
Titoría en grupo	5	5	10
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	0	20	20
Outros	0	10	10
Probas de tipo test	10	0	10
Probas de resposta curta	2	18	20
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	2	18	20

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodoloxía docente

	Descrición
Sesión maxistral	As sesións maxistras forman parte das Actividades Básicas da Materia. En cada unha das sesións de teoría, o profesorado desenvolverá os contidos do Programa.
Prácticas de laboratorio	As prácticas de laboratorio forman parte das Actividades Básicas. As sesións prácticas terán lugar no horario establecido para prácticas.
Titoría en grupo	Igualmente, constitúen parte das Actividades Básicas. Básicamente, consistirá en que o alumnado deberá presentar ao titor os resultados dos exercicios propostos polo profesor cando este os reclame, así como consultarle as súas dúbidas. Estas titorías en grupo poden ser complementadas con unha atención máis individualizada (titorías persoais no horario de titorías).
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Durante o curso, proporáselle ao alumnado un conxunto de actividades para reforzar o proceso de aprendizaxe das sesións teóricas e prácticas. Estas actividades poden incluír a realización de exercicios numéricos, cuestionarios, lecturas, traballos (individuais ou colectivos) e redaccións.
Outros	Entre outras posibilidades, poderáse propoñer ao estudantado un conxunto de lecturas. Os resultados destas lecturas poderán ser examinados polo profesor e servir de base para o seu debate nalgúns sesións teóricas ou prácticas.

### Atención personalizada

	Descrición
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Cando as dúbidas sexan xeneralizadas, respondérase colectivamente a todo o alumnado na aula.
Outros	Cando as dúbidas sexan xeneralizadas, respondérase colectivamente a todo o alumnado na aula.
Probas de resposta curta	Cando as dúbidas sexan xeneralizadas, respondérase colectivamente a todo o alumnado na aula.
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	Cando as dúbidas sexan xeneralizadas, respondérase colectivamente a todo o alumnado na aula.

### Avaliación

	Descrición	Calificación
Prácticas de laboratorio	Actividades básicas presenciais: Avaliarase a actividade e o nivel de aproveitamento das sesións presenciais de prácticas.	Ata un 30
Resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma	Actividades complementarias de traballo persoal onde se farán problemas e exercicios que serán posteriormente resoltos en sesións prácticas	Ata un 30
Outros	Actividade persoal, participación e nivel de seguimento do conxunto de actividades da materia (presenciais e non presenciais), incluída a posible realización de traballos e exposición dos memos na aula (según as indicacións do profesor).	Ata un 30
Probas de resposta curta	O examen consiste en responder por escrito ás preguntas, cuestións e exercicios que se formulan, e que tratarán sobre todo o temario tratado nas sesións teóricas e prácticas.	O examen final supón o 70

### Otros comentarios y segunda convocatoria

#### **AVALIACIÓN:**

O examen puntúa o 70% da nota final da materia, pero hai que aprobar o examen para aprobar a materia.

O resto de actividades de avaliación continua (exercicios, traballos, redaccións, exposicións en aula... e outras actividades que o profesor indique durante o curso) puntúa un 30% da nota final.

#### **SEGUNDA CONVOCATORIA:**

O sistema de avaliación será o mesmo na convocatoria ordinaria e na extraordinaria, e a nota/cualificación das actividades de avaliación continua gardarase da convocatoria ordinaria para a extraordinaria.

---

---

#### **Bibliografía. Fontes de información**

García Delgado, Jose Luís e Rafael Myro (directores), Lecciones de Economía Española, Ed. Thomson-Civitas, 2013,

Berzosa, Carlos; Pablo Bustelo, Jesús de la Iglesia, Estructura Económica Mundial, Síntesis, 2001,

José Antonio Alonso (dir), Lecciones sobre Economía Mundial, Cívitas, 2013,

---

---

#### **Recomendacións**

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho: Derecho constitucional I**

Asignatura	Derecho: Derecho constitucional I			
Código	V08G720V01121			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	1	2c
Idioma	Castellano			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Bergareche Gros, María Almudena			
Profesorado	Bergareche Gros, María Almudena Gregores Villaverde, Maria Jose			
Correo-e	almuberga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Derecho Constitucional I (uno de los dos bloques en los que se estructura la docencia de Derecho Constitucional). Se centra básicamente en el estudio de los siguientes temas: Teoría da Constitución y constitucionalismo histórico español. Constitución de 1978: Estado social y democrático de Derecho, monarquía parlamentaria. Principios ordenadores del sistema constitucional; fuentes del Derecho; división de poderes y órganos constitucionales del Estado - estrutura, composición y funcionamiento e la Corona, Cortes Generales. dos órganos constitucionais (Corona, Cortes Xerais, Gobierno y Administración, Tribunales y Tribunal Constitucional). Descentralización territorial de poder: Comunidades Autónomas, organización y competencias. Comunidad Autónoma de Galicia.			

**Competencias de titulación**

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los aspectos internos, funciones y procesos de las organizaciones incluyendo su naturaleza, estructura, gobierno, operativa y dirección
A17	Conocer las principales instituciones jurídicas
A18	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A19	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A20	Conocer los principios y valores constitucionales
A21	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A22	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A23	Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional
A24	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A25	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
A26	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A27	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A28	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A29	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A30	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A31	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A33	Ser capaz de elaborar normas
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B4	Poder transmitir ideas, información, problemas y situaciones al público tanto especializado como no especializado
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B12	Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

B14	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado
B16	Capacidad de liderazgo, incluyendo empatía con el resto de personas
B17	Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos
B18	Compromiso ético en el trabajo
B19	Motivación por la calidad y la mejora continua
B21	Capacidad de aprender
B22	Capacidad de gestión de la información
B23	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B24	Capacidad para organizar y planificar
B25	Resolver problemas de forma efectiva
B30	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B31	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B32	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

### Competencias de materia

Competencias de materia	Tipología	Competencias
Capacidad de síntesis y análisis.	saber	A1
Capacidad de aprendizaje.	saber	A17
Capacidad de gestión de la información.	saber	A18
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.	saber	A19
Capacidad para organizar y planificar.	saber saber hacer Saber estar /ser	A20
Resolver problemas de forma efectiva.	saber saber hacer	A22
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo.	saber saber hacer Saber estar /ser	A21
Trabajar de forma autónoma con iniciativa.	saber	A23
Trabajar de forma colaborativa.	saber saber hacer	A24
Preocupación por la calidad.	saber saber hacer	A25
Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.	saber saber hacer	A26
Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales).	saber saber hacer	A27
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada.	saber saber hacer	A28
Conocer las principales instituciones jurídicas del Derecho constitucional.	saber saber hacer	A29
Conocer la función del Derecho constitucional como sistema regulador de la sociedad civil y del Estado.	saber saber hacer	A29
Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico.	saber saber hacer	A30
Conocer los principios y valores constitucionales.	saber saber hacer	A31
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad.	saber saber hacer	A33
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho constitucional en su evolución histórica y en su realidad actual.	saber saber hacer	B1
Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional.	saber saber hacer Saber estar /ser	B2
Ser capaz de argumentar jurídicamente.	saber saber hacer Saber estar /ser	B4
Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del Derecho y desarrollar dialéctica jurídica.	saber saber hacer Saber estar /ser	B5

Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico.	saber saber hacer Saber estar /ser	B12
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar.	saber saber hacer Saber estar /ser	B13
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas.	saber saber hacer	B14
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.	saber saber hacer Saber estar /ser	B16
Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos.	saber hacer Saber estar /ser	B17
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica.	saber hacer Saber estar /ser	B18
Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho.	saber hacer Saber estar /ser	B19
Ser capaz de elaborar normas.	saber hacer Saber estar /ser	B21
Ser capaz de negociar y mediar.	saber saber hacer	B22
(*)	saber hacer Saber estar /ser	B23
(*)	saber hacer Saber estar /ser	B24
(*)	saber hacer Saber estar /ser	B25
(*)	saber hacer Saber estar /ser	B30
(*)	saber hacer Saber estar /ser	B32
(*)	saber hacer Saber estar /ser	B31

<b>Contenidos</b>	
Tema	
1.- Teoría de la Constitución y Derecho constitucional.	Orígenes y transformaciones del Constitucionalismo Transformaciones del Estado y del Derecho constitucional.
2.- El constitucionalismo histórico español	Teoría de la Constitución y Derecho constitucional en España. Las Constituciones del siglo XIX. La Constitución de la II República. El Régimen franquista. Reforma Política y Transición.
3.- La Constitución española de 1978	Elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978. Características de su estructura constitucional. Valor normativo. Constitución y Ordenamiento Jurídico.
4.- Título Preliminar.	Principios y técnicas constitucionais. Análisis de su articulado.
5.- E Poder y su organización y distribución en la Constitución	Jefatura do Estado. Cortes Generales. Gobierno y Administración. Poder Judicial. Tribunal Constitucional. Reforma constitucional.
6.- Sistema de creación del Derecho y sus principios articuladores	Fuentes del Derecho: Tratados Internacionales; Derecho de la Unión europea; La ley y tipos de Leyes; Estatutos de autonomía; normas con rango de Ley; otras fuentes del Derecho
7.- Economía y Hacienda	La iniciativa pública en la actividad económica. La potestad tributaria. Los Presupuestos Generales del Estado. Principio de estabilidad presupuestaria.
8.- La Organización territorial del Estado	Principios generales de la organización territorial del Estado. Estado Autónomo. Comunidades Autónomas y sus Estatutos. Especial referencia a la Comunidad Autónoma de Galicia

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	10	10	20
Trabajos tutelados	2	20	22
Actividades introductorias	2	0	2
Estudio de casos/análisis de situaciones	11.5	11.5	23
Sesión magistral	51	51	102
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0	56	56

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Los alumnos harán la presentación delante de sus compañeros, de forma individual o por grupos, de los trabajos sobre alguna de las materias propuestas por el docente
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos referentes a la materia objeto de estudio.

<b>Atención personalizada</b>	
	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Mediante las tutorías en grupo el personalizadas se resolverán las dudas que el estudio de la materia pueda presentarle a los estudiantes, se les asesorará sobre el procedimiento para la resolución de casos prácticos y se les recomendarán lecturas complementarias. Asimismo, se les facilitará a los alumnos una atención personalizada dirigida a titorizar la realización de los trabajos que han desarrollar, indicándoles las directrices que se deberán seguir, la bibliografía relacionada con el asunto objeto de estudio, la forma de presentación, etc.
Trabajos tutelados	Mediante las tutorías en grupo el personalizadas se resolverán las dudas que el estudio de la materia pueda presentarle a los estudiantes, se les asesorará sobre el procedimiento para la resolución de casos prácticos y se les recomendarán lecturas complementarias. Asimismo, se les facilitará a los alumnos una atención personalizada dirigida a titorizar la realización de los trabajos que han desarrollar, indicándoles las directrices que se deberán seguir, la bibliografía relacionada con el asunto objeto de estudio, la forma de presentación, etc.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Mediante las tutorías en grupo el personalizadas se resolverán las dudas que el estudio de la materia pueda presentarle a los estudiantes, se les asesorará sobre el procedimiento para la resolución de casos prácticos y se les recomendarán lecturas complementarias. Asimismo, se les facilitará a los alumnos una atención personalizada dirigida a titorizar la realización de los trabajos que han desarrollar, indicándoles las directrices que se deberán seguir, la bibliografía relacionada con el asunto objeto de estudio, la forma de presentación, etc.

<b>Evaluación</b>	
	Calificación

Presentaciones/exposiciones	Se evaluará la exposición de los trabajos tutelados realizados individualmente o en grupo al largo del curso sobre contenidos de la materia. La exposición se realizará por quien hallan realizado el trabajo ante la docente y los alumnos	10
Trabajos tutelados	Se evaluará el trabajo tutelado realizado individualmente o en grupo al largo del curso sobre contenidos de la materia. El trabajo será presentado por escrito con anterioridad a su exposición oral	10
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se evaluará la resolución de casos relacionados con la asignatura y las prácticas. Se utilizará en su caso para medir el grado de conocimiento de las materias, para lo que se podrán utilizar pruebas de preguntas cortas y tipo test, el resultado de los debates y exposiciones.	20
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Evaluación del resultado final de aprendizaje mediante el desarrollo de dos preguntas sobre materia de la asignatura	60

### Otros comentarios y segunda convocatoria

Será condición imprescindible para contabilizar la evaluación continua obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba de respuesta larga

Aquellos alumnos que, por circunstancias personales o profesionales, no puedan participar de manera presencial lo continua en el desarrollo del curso podrán presentar por escrito los diferentes trabajos realizados al mismo tiempo que los asistentes. Esto les supondrá un 40% de la evaluación final y la prueba de respuesta larga lo otro 60% de la evaluación final.

Aquellos alumnos que no puedan participar en el desarrollo del curso de manera presencial tendrán una evaluación final que implicará el desarrollo por escrito de dos preguntas largas del programa y supondrán el 80% de la evaluación y una pregunta práctica que supondrá el 20% de la avalidación.

Tanto estos últimos alumnos como los anteriores disfrutarán de atención personalizada en las tutorías individualizadas (previa cita) cuando así lo deseen.

En la segunda convocatoria se diferenciarán las siguientes modalidades:

- Para los alumnos presenciales: tendrán que ser avaluados de aquella parte de la programación docente que no superaran durante el curso.
- Para aquellos alumnos que participan, aunque no lo hacen de manera presencial en su totalidad: tendrán que superar aquella parte de la programación docente que no superaran.
- Para aquellos alumnos que se presentaran sólo la una evaluación final y no la superaran: deberán repetir esa misma modalidad de evaluación en su totalidad.

Convocatoria fin de carrera

La evaluación constará de dos preguntas de respuesta larga y el desarrollo de un caso práctico. Cada una de las preguntas de respuesta larga valdrán un 40% de la nota final; el desarrollo de un caso práctico valdrá el 20% de la nota final

### Fuentes de información

- Rodríguez-Zapata, Jorge, Teoría y práctica del derecho constitucional : estado, constitución, fuentes del derecho según la realidad comunitaria, contenido y garantías de los derechos fundamentales e instituciones básicas, Tecnos-Madrid, 2011
- Molas, Isidre, Derecho constitucional, Tecnos-Madrid, 2008-2011
- Kelsen, Hans, Teoría General del Derecho y del Estado, UNAM-México, 2008
- Schmitt, Carl, Teoría de la Constitución, Alianza-Madrid, 3983
- Kelsen, Hans, Esencia y valor de la democracia, Guadarrama-Madrid, 1977
- Schmitt, Carl, La defensa de la Constitución, Tecnos-Madrid, 1998
- Alzaga Villaamil, Óscar (dir), Comentarios a la Constitución española de 1978, editoriales reunidas-Madrid, 1996-1999
- Garrido Falla, F. (dir), Comentarios a la Constitución , Civitas-Madrid, 2001
- Mosca, Gaetano, Derecho constitucional, Politopías/Marcial Pons-Madrid, 2006
- Mortati, Costantino, La Constitución en sentido material , CEPC-Madrid, 2000
- Bergareche Gros, Almudena, El Concepto de Constitución Interna en la Restauración española, CEPC-Madrid, 2002

Bergareche Gros, Almudena, La costituzione in senso materiale : l'importanza della realtà dell'organizzazione , La costituzione materiale : percorsi culturali e attualità di un'idea / a cura di Alessandro Catelan, 2001

, Leyes políticas del Estado, Civitas-Thomson Reuters-Madrid, 2012

, <http://www.congreso.es/consti/>, ,

, <http://www.senado.es>, ,

, <http://www.boe.es> , ,

, <http://www.europa.eu.int>, ,

, <http://www.tribunalconstitucional.es>, ,

, <http://www.xunta.es>, ,

, <http://www.cepc.>, ,

, <http://www.lamoncloa.gob.es/ConsejodeMinistros/index.htm>, ,

**El Manual recomendado para la asignatura es el Â de Jorge Rodríguez-Zapata. Puede también utilizarse el Â de Isidre Molas.Â**

**El resto de la bibliografía son o referencias clásicas o textos complementarios para el estudio de la materia. Igualmente se incluyen textos legales imprescindibles y una útil base de datos**

---

## **Recomendaciones**

---



**DATOS IDENTIFICATIVOS****Estadística: Estadística**

Asignatura	Estadística: Estadística			
Código	V08G720V01122			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Idioma				
Departamento	Estadística e investigación operativa			
Coordinador/a	Lorenzo Picado, Leticia			
Profesorado	Lorenzo Picado, Leticia			
Correo-e	leticiap@uvigo.es			
Web	<a href="http://fatic.uvigo.es">http://fatic.uvigo.es</a>			
Descripción general	Estadística es una materia de formación básica en la que se estudiarán los conceptos estadísticos básicos a lo largo de los temas de estadística descriptiva, cálculo de probabilidades, variables aleatorias y principales distribuciones de probabilidad, e inferencia estadística.			

**Competencias de titulación**

Código	
A7	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial
A9	Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución
A10	Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa
A12	Solucionar de manera efectiva problemas y tomar decisiones utilizando métodos cuantitativos y cualitativos apropiados, incluyendo entre ellos la identificación, formulación y solución de los problemas empresariales
A16	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B3	Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B14	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado
B17	Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos
B18	Compromiso ético en el trabajo
B19	Motivación por la calidad y la mejora continua

**Competencias de materia**

Competencias de materia	Tipología	Competencias
- Ser capaz de identificar los aspectos estadísticos dentro de un problema empírico y elaborar conclusiones a partir de la información existente aplicando los conceptos estudiados en la materia. Conocer, saber, aplicar e interpretar correctamente las técnicas descriptivas y de cálculo de probabilidades básicas y valorar su interés como herramienta fundamental en el análisis de datos.	saber saber hacer	A7 A9 A10
- Solucionar de manera eficaz problemas y cuestiones de cada uno de los temas del programa utilizando los métodos cuantitativos apropiados.	saber hacer	A12
- Conocer la importancia de la información y ser capaz de valorarla y clasificarla en cada ámbito de decisión. Saber aplicar e interpretar correctamente las técnicas descriptivas básicas para el análisis de variables unidimensionales y bidimensionales.	saber saber hacer	A16
- Introducir al estudiantado en el manejo de la hoja de cálculo Excel, en particular en la utilización de sus funciones estadísticas. Y, de esta manera, favorecer una actitud positiva hacia lo cuantitativo, en general, y la estadística, en particular, así como hacia su manipulación informática.	saber saber hacer	B3

- Fomentar la sensibilidad hacia los valores propios del pensamiento científico, favoreciendo las actitudes asociadas al uso y desarrollo de los métodos estadísticos como el cuestionamiento de las ideas intuitivas, el análisis crítico de las afirmaciones, la necesidad de verificación, la capacidad de análisis y síntesis o la toma de decisiones racionales.	Saber estar /ser	B1 B2 B13 B14
- Potenciar una actitud de compromiso ético, incidiendo en lo relativo a la obtención de los datos, a la no manipulación de los resultados o a no copiar los estudios de otros ni aprovecharse de su trabajo.	Saber estar /ser	B17 B18
- Despertar el gusto por el uso y estudio de la Estadística, viéndola como una herramienta que permite aprender más sobre el propio campo de conocimiento e iniciarse en la realización de investigaciones propias.	Saber estar /ser	B19

## Contenidos

Tema	
Tema 1. Estadística descriptiva	1.1. Distribución de frecuencias. 1.2. Medidas de posición, dispersión y forma. 1.3. Representaciones gráficas.
Tema 2. Introducción al cálculo de probabilidades	2.1. Conceptos básicos del cálculo de probabilidades. 2.2. Probabilidades condicionadas y concepto de independencia.
Tema 3. Variables aleatorias	3.1. Definición de una variable aleatoria y su función de distribución. 3.2. Características de una variable aleatoria. 3.3. Principales distribuciones de probabilidad. 3.4. Aplicaciones del teorema central del límite.
Tema 4. Conceptos y principios metodológicos de la inferencia estadística	4.1 Población, muestra y sus características. Muestreo aleatorio simple. Distribuciones asociadas al muestreo en poblaciones normales. 4.2. Estimación puntual. Concepto de estimador y sus propiedades. 4.3. Estimación mediante intervalos de confianza en poblaciones normales. 4.4. Contrastes de hipótesis. Formulación de las hipótesis. Contrastes clásicos en poblaciones normales.
Tema 5. Manejo de paquetes estadísticos de uso corriente	6.1. Introducción al uso del paquete estadístico. 6.2. Análisis descriptivo y cálculo de probabilidades. 6.3. Variables aleatorias y principales distribuciones de probabilidad. 6.4. Inferencia estadística.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	44	66
Tutoría en grupo	5	4	9
Resolución de problemas y/o ejercicios	22	44	66
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	3	6	9

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición, por parte del profesorado, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, tanto las bases teóricas como las aplicaciones prácticas de dichos conceptos.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado de la disciplina para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de problemas y cuestiones de cada uno de los temas del programa de la disciplina. Se hará uso del software de cálculo Microsoft Excel.

## Atención personalizada

	Descripción
Tutoría en grupo	En ella, el alumnado podrá formularle al profesorado las dudas que tenga sobre la materia. También se utilizará para que el estudiantado opine sobre el desarrollo de la disciplina con el fin de mejorar la calidad docente de cara al futuro.

## Evaluación

	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Realización de pruebas tipo test de cada tema.	10

Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización y exposición de ejercicios y problemas.	30
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Examen final teórico/práctico de la materia.	60

---

### Otros comentarios y segunda convocatoria

El sistema de evaluación de la segunda convocatoria será el mismo que el empleado en la primera

---



---

### Fuentes de información

- Martín Pliego, F. J. e Ruíz-Maya, L., Estadística I: Probabilidad., Thomson, 2004
- Cao Abad, R.; Presedo Quindimil, M.A. e Naya Fernández, S., Introducción a la estadística y sus aplicaciones, Pirámide, 2001
- Casas Sánchez, J.M. e Santos Peñas, J., Introducción a la Estadística para Economía y Administración de Empresas, Centro de Estudios Ramón Areces, 1995
- Gonick, L. e Smith, W., A Estadística en Caricaturas, SGAPEIO, 2001
- Esteban García y otros., Estadística Descriptiva y nociones de probabilidad, Thomson, 2005
- Martín-Pliego López, F. J. e Ruiz-Maya Pérez, L. , Fundamentos de Inferencia Estadística, Thomson, 2005
- Gutiérrez, R.; Martínez, A. e Rodríguez, C., Curso Básico de Probabilidad, Pirámide, 1993
- García Pérez, C.; Casas Sánchez, J.M. e Rivera García, L.F., Problemas de estadística descriptiva, probabilidad e inferencia, Pirámide, 1998
- Levin, Rubin, Balderas, Del Valle y Gómez, Estadística para Administración y Economía, Prentice Hall, 2004
- Martín-Pliego, Montero-Lorenzo e Ruiz-Maya, Problemas de Inferencia Estadística, AC, 2002
- 

---

### Recomendaciones

---

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Matemáticas: Matemáticas/V03G020V01104

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Empresa: Gestión de empresas**

Asignatura	Empresa: Gestión de empresas			
Código	V08G720V01123			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Idioma	Castellano			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Fernández Arias, M <sup>a</sup> Jesús			
Profesorado	Fernández Arias, M <sup>a</sup> Jesús			
Correo-e	jarias@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de presentar a la empresa como un agente económico fundamental, explicando los aspectos básicos de su gestión y los problemas asociados a su gobierno. A partir de ahí se identifican las grandes áreas funcionales, ahondando en aspectos específicos de su gestión y las problemáticas económicas que se formulan.			

**Competencias de titulación**

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los aspectos internos, funciones y procesos de las organizaciones incluyendo su naturaleza, estructura, gobierno, operativa y dirección
A2	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las interrelaciones existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial
A5	Poseer y comprender conocimientos acerca de: La relación entre la empresa y su entorno evaluando su repercusión en la estrategia, comportamiento, gestión y sostenibilidad empresarial
A6	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Los distintos procesos, procedimientos y prácticas de gestión empresarial
A8	Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio
A9	Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución
A12	Solucionar de manera efectiva problemas y tomar decisiones utilizando métodos cuantitativos y cualitativos apropiados, incluyendo entre ellos la identificación, formulación y solución de los problemas empresariales
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Pensamiento crítico y autocrítico
B4	Poder transmitir ideas, información, problemas y situaciones al público tanto especializado como no especializado
B9	Capacidad de desempeño efectivo dentro de un equipo de trabajo
B12	Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B15	Gestión personal efectiva en términos de tiempo, planificación y comportamiento, motivación e iniciativa tanto individual como empresarial

**Competencias de materia**

Competencias de materia	Tipología	Competencias
Aplicar los procedimientos de análisis y conocimientos adquiridos a la resolución de problemas/cuestiones concretas, tanto a nivel estratégico como operativo, en el ámbito de las distintas áreas funcionales de la empresa.	saber hacer	A8 A9 A12

Tener conocimiento y comprender los fundamentos de las áreas funcionales de la empresa para disponer de una visión global de la organización en el contexto económico y del tipo de decisiones específicas en los aspectos básicos de la gestión empresarial.	saber	A1 A2 A5 A6 A8 A9 A12 B1 B2 B9 B12 B13 B15
Tener capacidad para buscar, identificar, filtrar y analizar datos relevantes que pueden afectar a las distintas funciones de la empresa para interpretar su importancia en términos de defensa o crítica de distintas posturas o medidas de actuación alternativas tras una correcta valoración de ventajas e inconvenientes.	saber hacer	A8 A9 A12 B1 B2
Demostrar una actitud proactiva y tener capacidad para expresarse correctamente, transmitir ideas y/o comunicar de forma educada, comprensible y razonada su interpretación u opinión sobre determinadas cuestiones relacionadas con distintos aspectos de la gestión empresarial.	Saber estar /ser	A8 B1 B2 B4 B9 B12 B13 B15

## Contenidos

Tema	
Tema 1. Dirección financiera.	1.1. Naturaleza y función de la gestión financiera 1.2. La decisión de invertir 1.3. El equilibrio de las estructuras económica y financiera: rentabilidad y solvencia.
Tema 2. Dirección de operaciones.	2.1. El concepto de producción y la selección del proceso productivo. 2.2. Los objetivos de la dirección de operaciones. El objetivo de costes: productividad, punto muerto y apalancamiento operativo 2.3. Planificación, programación y control de la producción. El método PERT. 2.4. Aspectos básicos de la gestión de inventarios. La gestión de inventarios determinista
Tema 3. Dirección comercial.	3.1. La función comercial en la empresa 3.2. Marketing: concepto y evolución 3.3. La gestión del marketing
Tema 4. Dirección de recursos humanos.	4.1. Enfoques y objetivos de la dirección de Recursos Humanos 4.2. Análisis y planificación de los Recursos Humanos 4.3. Procesos de afectación, reclutamiento y contratación 4.4. Desarrollo, formación y gestión de carreras

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Tutoría en grupo	5	10	15
Resolución de problemas y/o ejercicios	16	35	51
Trabajos tutelados	2	15	17
Sesión magistral	25	20	45
Pruebas de respuesta corta	2	20	22

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Tutoría en grupo	Tutorías en grupo reducido. Reuniones que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento, desarrollo y supervisión de actividades de la asignatura en el proceso de aprendizaje.

Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución, de forma individual o en grupo, de cuestiones planteadas, guiadas y supervisadas por el profesor. Se evaluará la comprensión de la materia por parte del alumno a través de la entrega de pequeños cuestionarios y ejercicios realizados y resueltos en las prácticas así como su participación activa en las mismas.
Trabajos tutelados	Se solicitará la elaboración de trabajos individuales y/o en grupo relacionados con la asignatura y que sirvan tanto para afianzar los conceptos básicos de la materia como para potenciar la iniciativa, el trabajo autónomo y el acercamiento a las futuras situaciones profesionales en las que desarrollarán su actividad.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices del trabajo, ejercicios o proyectos que debe desarrollar el estudiante.

### Atención personalizada

	Descripción
Tutoría en grupo	Tiempo reservado para orientar, supervisar, atender y resolver dudas del alumno en el proceso de adquisición de las competencias en general, y para la realización de las actividades propuestas en particular.

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios	<p>En las prácticas se evaluará la comprensión de la materia por parte del alumno a través de su participación activa, guiada y supervisada por el profesor.</p> <p>También se evaluará la adquisición de competencias a través de la entrega de cuestionarios, ejercicios y problemas planteados por el profesor, resueltos por los alumnos en algunos casos de forma individual y en otras ocasiones en grupo.</p> <p>La realización de algunas de estas pruebas será presencial pero también podrá solicitarse la realización de algunas de modo autónomo por parte del alumno, estableciéndose de modo preciso las condiciones de entrega de las soluciones.</p>	20
Trabajos tutelados	<p>Se planteará la realización de trabajos, tanto en grupo como individuales.</p> <p>Dichos trabajos serán desarrollados fundamentalmente de modo autónomo por los alumnos pero bajo la guía y supervisión del docente tanto en contenidos como en plazos para sus diferentes fases.</p>	20
Pruebas de respuesta corta	<p>Examen final como prueba para evaluar los conocimientos adquiridos del alumno sobre la materia. La respuesta debe ser breve.</p> <p>Para poder aprobar la materia será preciso tener superado este examen final con una nota mínima de 5 sobre 10.</p> <p>Estas pruebas se realizarán en las fechas establecidas oficialmente por el Decanato y publicitadas la página web del centro.</p>	60

### Otros comentarios y segunda convocatoria

La descripción de esta guía está pensada para la modalidad presencial, por lo que será obligatorio justificar la asistencia a las clases presenciales.

Para tener derecho a la evaluación de la parte presencial (4 sobre 10) es necesario asistir por lo menos al 80% de las clases.

La nota obtenida por el alumno en la parte presencial tendrá vigencia para las convocatorias a las que da derecho la matrícula de cada año académico

La concreción de las actividades que hay que realizar dependerá en gran medida del número de alumnos así como de la disponibilidad de medios para trabajar en grupo.

### Fuentes de información

García del Junco, J. et al., Prácticas de la gestión empresarial, McGraw-Hill, 2001

Maynar, P. et al., La economía de la empresa en el espacio de educación superior, McGraw-Hill, 2008

Luque de la Torre, M.A. et al., Curso práctico de economía de la empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, 2001

Díez de Castro, E. y otros., Introducción a la economía de la empresa I y II, Pirámide, 2002

García del Junco, J. et al., Fundamentos de gestión empresarial., Pirámide, 2008

Piñeiro, P.; Arévalo, R.; García-Pintos, A.; Caballero, G., Introducción a la economía de la empresa. Una visión teórico-práctica, Delta Publicaciones, 2010

---

Iborra, M. et al., Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y habilidades directivas., Thomson, 2006

---

Armstrong, G.; Kotler, P.; Merino, M.J.; Pintado, T. y Juan, J.M. , Introducción al marketing, Pearson, 2011

---

Guitart Tarrés, L. y Núñez Carballosa, A. , Problemas de economía de la empresa, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2006

---

Moyano Fuentes, J. et al., Prácticas de organización de empresas, Prentice Hall, 2002

---

Crespo Franco, T. y Piñeiro, P., Producción : planificación, programación e control , Vigo : Universidade, Servizo de Publicacións, 2005

---

---

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Decisiones de inversión/V03G020V01402

Dirección comercial I/V03G020V01403

Dirección de operaciones/V03G020V01302

Dirección de recursos humanos/V03G020V01303

---

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Empresa: Matemática de las operaciones financieras/V03G020V01202

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Empresa: Fundamentos de administración/V03G020V01102

---

#### **Otros comentarios**

Se recomienda asistir a las sesiones presenciales así como participar activamente en las actividades propuestas para adquirir las competencias de la materia y superar el sistema de evaluación.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Historia: Historia del derecho**

Asignatura	Historia: Historia del derecho			
Código	V08G720V01124			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Idioma	Castellano			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Martínez Táboas, María Teresa			
Profesorado	Martínez Táboas, María Teresa			
Correo-e	teresam@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura, de formación básica, permitirá al alumno entender la evolución de nuestro ordenamiento jurídico, así como obtener una mejor comprensión de la realidad jurídica actual. Esta materia tiene como objetivo el estudio de la evolución del Derecho español a través de las distintas etapas histórico-jurídicas, desde el Derecho prerromano hasta el Constitucionalismo y la Codificación.			

**Competencias de titulación**

Código

**Competencias de materia**

Competencias de materia	Tipología	Competencias
Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares		
Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
Capacidad de síntesis y análisis		
Capacidad de gestión de la información		

**Contenidos**

Tema	
Tema 1. INTRODUCCIÓN. CUESTIONES PRELIMINARES	Concepto y objeto de la Historia del Derecho Historiografía Jurídica Española. Escuela Histórica del Derecho.
Tema 2. EL DERECHO PRERROMANO	Los pueblos de la península antes de la romanización: distribución geográfica y forma de vida. Características del Derecho prerromano. Los vínculos de sumisión personal: Clientela y Devotio Ibérica. La estructura matriarcal y patriarcal. Sistemas de organización social y política.
Tema 3. EL DERECHO EN LA HISPANIA ROMANA	Proceso de conquista y dominación. Latinidad ciudadanía. Concesiones particulares y colectivas de ciudadanía y latinidad. Ordenación provincial y municipal en Hispania. Las Fuentes.



Tema 4. EL DERECHO EN LA ESPAÑA VISIGODA.	Los nuevos habitantes de la península y la población hispanorromana. Fusión étnica e integración social y religiosa. Aspectos económicos y fuentes de riqueza. Examen particular de las Fuentes legales visigodas, siglos V al VII. Instituciones político-administrativas.
Tema 5. DERECHO MUSULMÁN	La constitución del Al-Andalus. Fuentes del Derecho musulmán. Administración Territorial y local. Organización judicial.
Tema 6. DERECHO ALTO MEDIEVAL	Reconquista y repoblación. Régimen señorial. Dispersión normativa. Fuentes del Derecho en la España altomedieval.
Tema 7. DERECHO BAJO MEDIEVAL E INTEGRACIÓN NORMATIVA ( I)	Formación del "Ius Commune". Derecho romano justiniano, canónico y feudal. El nuevo orden jurídico: la Escuela de la Glosa. La difusión del Derecho Común.
Tema 8. FORMACIÓN DE LOS SISTEMAS NORMATIVOS BAJO MEDIEVALES DE LOS DISTINTOS REINOS HISPÁNICOS (II)	La Recepción del "Ius Commune" en los reinos hispánicos Fuentes Unificación Jurídica bajo la obra legislativa de Alfonso X, el Sabio. Instituciones político administrativas de la edad media.
Tema 9. LA MONARQUIA EN LA EDAD MODERNA	El absolutismo. Tendencia a la unificación jurídica .Decretos de Nueva Planta. Reformismo borbónico.
Tema 10. EL PROCESO RECOPIADOR DE LA EDAD MODERNA	Las Recopilaciones castellanas: el Ordenamiento de Montalvo. La Nueva Recopilación. La Novísima Recopilación.
Tema 11. EL SISTEMA NORMATIVO DEL ESTADO LIBERAL:	Constitucionalismo y Codificación. Constituciones españolas. Las transformaciones del sistema jurídico español en el siglo XX.
Tema 12. LA CODIFICACIÓN EN ESPAÑA.	La Codificación del Derecho Penal. La Codificación del Derecho Mercantil. La Codificación del Derecho Civil. Las Leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	15	30
Sesión magistral	36	36	72
Estudio de casos/análisis de situaciones	1	9	10
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	31	33
Trabajos y proyectos	1	4	5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

### Atención personalizada

	Descripción
Sesión magistral	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesor para la resolución de dudas sobre el contenido de la materia, así como para orientarle y asesorarle en cualquier actividad de la asignatura y en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesor para la resolución de dudas sobre el contenido de la materia, así como para orientarle y asesorarle en cualquier actividad de la asignatura y en el proceso de aprendizaje.

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Estudio de casos/análisis de situaciones	Pruebas en las que se presentan situaciones o problemáticas ya dadas o que pueden darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones de la situación etc	20
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. El alumnado debe desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que posee sobre la materia. La respuesta debe ser extensa. La prueba se realizará al final del cuatrimestre, en la fecha aprobada por la Junta de Facultad del Centro. Para aprobar, es necesario obtener en ésta, la nota mínima de un 3,5 sobre 7. Una vez obtenida se podrán acumular a ella, las restantes calificaciones de las demás metodologías.	70
Trabajos y proyectos	Exposición oral por parte del alumnado de un tema concreto o de un trabajo asignado por el profesor (previa presentación escrita).	10

### Otros comentarios y segunda convocatoria

Las calificaciones obtenidas en el estudio de casos/análisis de situaciones y en los trabajos y proyectos se mantendrán solamente en las pruebas de la evaluación de junio/julio del mismo curso académico. Los alumnos que no hayan hecho ninguna de dichas pruebas (estudio de casos y/o trabajos y proyectos) durante el curso, por no haber asistido nunca y no seguir con la evaluación continua tendrán las siguientes opciones: - a) En las pruebas de evaluación de junio/ julio, podrán realizar junto con el examen de respuesta extensa, un estudio de casos, para poder optar al 90% de la nota total. -b) Podrán suplir la realización de la prueba correspondiente a trabajos y proyectos, respondiendo oralmente durante un tiempo máximo de 20 minutos a las preguntas formuladas por el profesor sobre la materia objeto de los trabajos solicitados en la evaluación continua. De esta manera, podrán optar al 100% de la calificación final. Esta opción se realizará a continuación del examen final y prueba a). Y solamente se celebrará, si el alumno comunica al profesor su asistencia a la misma, con quince días de antelación a la celebración del examen de respuesta extensa. Los alumnos que se presenten a la convocatoria fin de carrera serán evaluados por el mismo sistema de calificación anterior, y aunque no se les conserva la nota de evaluación continua, por ser una convocatoria de siguientes años académicos, tendrán la oportunidad de poder realizar junto al examen final, la opción a) y/o b) antes mencionadas para obtener el 100% de la calificación.

El examen se realizará en la fecha y hora aprobadas en Junta de Facultad a las que se da publicidad mediante su publicación en la página web del centro y en la guía docente y cronograma que se facilitan a través de Fatic.

<http://webs.uvigo.es/cienciasjuridicasedotraballo/>

Las calificaciones obtenidas en el estudio de casos/análisis de situaciones y en los trabajos y proyectos se mantendrán solamente en las pruebas de la evaluación de junio/julio del mismo curso académico.

### Fuentes de información

Escudero López, J. A, Curso de Historia del Derecho. Fuentes e instituciones político- administrativas, , 4ª, Madrid, 2012

Tomás y Valiente, F, Manual de Historia del Derecho español, 4ª, Madrid, 17ª reimpresión 2009

Santos Coronas, Manual de Historia del Derecho, , Valencia, 1999

Alvarado Planas, J, y otros, Lecciones de Historia del Derecho y de las Instituciones, 1ª, Madrid, 2002

Pérez- Prendes Muñoz-Arraco, J. M., , , Historia del Derecho Español, , Madrid, 1999

'''

### Recomendaciones

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Economía: Microeconomía**

Asignatura	Economía: Microeconomía			
Código	V08G720V01125			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	1	2c
Idioma				
Departamento	Fundamentos del análisis económico e historia e instituciones económicas			
Coordinador/a	Lorenzo Alonso, Pedro			
Profesorado	Lorenzo Alonso, Pedro			
Correo-e	plorenzo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo general de la asignatura es el de obtener una visión global de la economía en general y de la microeconomía en particular. Para eso, se analizará el funcionamiento de los mercados y el comportamiento de los agentes económicos que en él intervienen. En concreto, se le ofrecerá al alumnado una perspectiva de los mercados y de los agentes desde el punto de vista del equilibrio parcial, tanto en un contexto de competencia perfecta como en un contexto de competencia imperfecta. Se analizará, también, el papel del Estado en la formulación de la política económica.			

**Competencias de titulación**

Código			
A3	Poseer y comprender conocimientos acerca de: Las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía		
A9	Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución		
A16	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante		
B1	Capacidad de análisis y síntesis		
B2	Pensamiento crítico y autocrítico		
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita		
B6	Habilidades de comunicación a través de Internet y, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia		
B8	Comunicarse con fluidez en su entorno incluyendo competencias interpersonales de escucha activa, negociación, persuasión y presentación		
B10	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados		
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo		
B15	Gestión personal efectiva en términos de tiempo, planificación y comportamiento, motivación e iniciativa tanto individual como empresarial		

**Competencias de materia**

Competencias de materia	Tipología	Competencias
- Lograr el manejo, por parte del estudiantado, de los conceptos básicos de análisis microeconómico, de modo que para abordar preguntas económicas sean capaces de construir razonamientos económicos sencillos que, mediante una representación simplificada de la realidad, permitan tratar adecuadamente el problema.	saber	A3
	saber hacer	A9
		B2
		B5
- Desarrollar la capacidad para analizar los efectos de los cambios en el medio económico sobre el comportamiento de los agentes y su consiguiente repercusión en los mercados.	saber hacer	A16
	Saber estar /ser	B1
		B2
		B5
		B6
		B13
		B15

- Despertar el interés del alumnado respecto al análisis de los efectos de las políticas microeconómicas, de modo que ante la aplicación de un nuevo instrumento de política económica sean capaces de formar una opinión fundamentada sobre su eficacia en la consecución de los objetivos para los cuales se ha formulado. Además, fomentar el trabajo en equipo y potenciar habilidades para expresar y defender de forma coherente argumentos en público.

saber hacer A16  
Saber estar /ser B8  
B10

## Contenidos

### Tema

I.- Introducción	<p>Tema 1. Pensar como un economista: conceptos básicos. Escasez. Economía. Racionalidad. Eficiencia y equidad. Coste de oportunidad. Análisis marginal. Modelos económicos. Microeconomía y macroeconomía. El mercado. Adam Smith y la mano invisible.</p> <p>Tema 2. Funcionamiento de los mercados: elementos básicos de oferta y demanda. La curva de oferta, la curva de demanda y desplazamientos. Equilibrio y mecanismo del mercado. La elasticidad. Los mercados y la competencia.</p>
II. La conducta de los consumidores	<p>Tema 3. Los gustos, el presupuesto y la elección del consumidor. Las cestas. Los gustos, la curva de indiferencia y la relación marginal de sustitución. La restricción presupuestaria y las variaciones de precios y renta. La elección. De la demanda individual a la demanda de mercado.</p>
III. La conducta de la empresa	<p>Tema 4. La producción: tecnología y rendimientos de escala. La función de producción. Producto medio y marginal. Ley de rendimientos marginales decrecientes. Descripción de los rendimientos de escala.</p> <p>Tema 5. Los costes de producción. Coste económico y coste contable. Coste de oportunidad. Costes irre recuperables. Costes fijos y variables. De la función de producción a la curva de coste total. Coste fijo y variable. Coste medio y marginal. El coste a largo plazo.</p> <p>Tema 6. Maximización de beneficios y oferta competitiva.</p> <p>Ingreso total y beneficio. Ingreso marginal, coste marginal y maximización de beneficios. ¿Maximizan las empresas los beneficios? La curva de coste marginal y la decisión de oferta de la empresa competitiva. La decisión de cerrar. La oferta individual y de mercado.</p>
IV. El funcionamiento de los mercados competitivos y el bienestar	<p>Tema 7. El mecanismo de mercado competitivo y la política económica. Oferta y demanda. Equilibrio. Eficiencia del equilibrio competitivo. Excedente del consumidor y del productor. Intervención pública con controles de precios (máximos y mínimos) e impuestos. Efectos sobre el mecanismo de mercado y sobre el bienestar.</p>
V. Cuando los mercados no funcionan	<p>Tema 8. El poder de mercado. Monopolio natural y barreras a la entrada. Decisiones de producción y precios. El ingreso y la maximización de los beneficios. El coste del monopolio en términos de bienestar. Oligopolio y competencia monopolística. Efectos sobre el bienestar social. La actitud de los poderes públicos ante el ejercicio del poder de mercado.</p> <p>Tema 9. Externalidades, bienes públicos e información asimétrica.</p> <p>Externalidades e ineficiencia del mercado. Soluciones privadas y políticas públicas. Bienes públicos frente a otros bienes. El problema del parásito. La tragedia de los bienes comunales. Los derechos de propiedad. La información asimétrica: selección adversa y riesgo moral.</p>

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	10	25
Tutoría en grupo	7.5	15	22.5
Sesión magistral	52.5	84	136.5
Pruebas de respuesta corta	4	33	37
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	0	4

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	En las clases prácticas se resolverán ejercicios que se le proporcionarán al alumnado con antelación para que los solucione antes de la clase. De ese modo, identificará aquellas cuestiones que le resultan más dificultosas y podrá dirimir sus dudas en la clase. También se realizará el seguimiento de aprendizaje del estudiantado mediante pequeñas pruebas y ejercicios que tendrá que realizar y/o entregar.
Tutoría en grupo	En los seminarios, en grupos reducidos, se efectuarán diversas actividades dirigidas a afianzar los conocimientos adquiridos por el estudiantado en las clases teóricas y prácticas.
Sesión magistral	En las clases teóricas se expondrán los principales contenidos de los distintos temas, desarrollando con más detalle los puntos de mayor complejidad. Para un adecuado seguimiento y comprensión de las clases es necesario que el alumnado lea con anticipación la bibliografía básica recomendada para cada uno de los temas.

<b>Atención personalizada</b>	
	Descripción
Sesión magistral	El estudiantado podrá utilizar las tutorías determinadas por el profesorado para recibir una atención personalizada, con el fin de resolver sus dudas de las clases teóricas y prácticas.
Resolución de problemas y/o ejercicios	El estudiantado podrá utilizar las tutorías determinadas por el profesorado para recibir una atención personalizada, con el fin de resolver sus dudas de las clases teóricas y prácticas.
Tutoría en grupo	El estudiantado podrá utilizar las tutorías determinadas por el profesorado para recibir una atención personalizada, con el fin de resolver sus dudas de las clases teóricas y prácticas.

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación
Pruebas de respuesta corta	Examen escrito (8 puntos). Se realizará un examen parcial con el contenido teórico y práctico de los primeros seis temas de la materia y una prueba final en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes.  La prueba final constará de dos partes (la primera se corresponderá con los temas del uno al seis y, la segunda, con los restantes) cada una de las cuales se valorará sobre 4 (el alumno debe obtener como mínimo 1,5 puntos en cada parte, sino estará suspenso, siendo necesario obtener 4 puntos o más para aprobar el examen y poder sumar esta nota a la evaluación continua). La nota del examen se obtendrá de la media aritmética simple de las calificaciones alcanzadas en cada parte. Esta nota se sumará a la evaluación continua (si se cumplen los requisitos anteriores) y se aprueba con una nota de 5 puntos o más.  El alumnado que supere el examen parcial, sólo tendrá que examinarse, en la prueba final, de la segunda parte que se corresponde con los temas restantes. El estudiante que no supere el examen parcial tendrá que examinarse de toda la materia en la prueba final.	80
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas a lo largo del cuatrimestre. Cada una de estas pruebas se valorará, como máximo, con 1 punto.	20

### **Otros comentarios y segunda convocatoria**

La calificación del estudiantado que no se presenta al examen será la que haya obtenido por evaluación continua.

Para aprobar la materia será preciso obtener una nota final igual o superior a cinco puntos.

La nota obtenida en la evaluación continua (20% de la nota final) se mantendrá para todas las convocatorias del año académico 2014/15.

### **Fuentes de información**

Krugman, P. y Wells, R., Microeconomía: introducción a la economía, editorial reverte, s.a., 2006

Mankiw, N.G, Principios de Economía, Thomson, 6ª edición, 2012,

Pindyck, R. y Rubinfeld, D, Microeconomía, Prentice Hall, 8ª edición, 2013,

---

Como libro complementario se recomienda "Microeconomía y Conducta" de R.H. Frank, McGraw Hill, 5ª edición, 2005.

---

---

## **Recomendaciones**

---

### **Otros comentarios**

Esta guía docente está redactada por el coordinador en castellano. En caso de existir diferencias entre versiones en idiomas distintos, la que prevalece es la que está en castellano.

---